



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER

Escuela de Posgrado

ESTUDIO COMPARATIVO DEL LOGRO ACADÉMICO EN ESPAÑOL EN
ESTUDIANTES DE SEXTO DE UN COLEGIO DE JORNADA ÚNICA ESCOLAR
Y DE JORNADA ORDINARIA DE BUCARAMANGA, 2018.

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
DOCTOR EN EDUCACIÓN

Presentador por:

AUTOR: Mg. SILVA COCUNUBO, RAFAEL HUMBERTO
ORCID ID: 0000-0002-1848-7262

ASESOR: Dra. APAZA, CARMEN R.
ORCID ID: 0000-0002-8393-7290

Línea de investigación: Diseño curricular

Lima – Perú

2020

ESTUDIO COMPARATIVO DEL LOGRO ACADÉMICO EN ESPAÑOL EN
ESTUDIANTES DE SEXTO DE UN COLEGIO DE JORNADA ÚNICA ESCOLAR
Y DE JORNADA ORDINARIA DE BUCARAMANGA, 2018.

Línea de investigación:

Diseño curricular

Asesora

Doctora Apaza, Carmen R.

ORCID ID: 0000-0002-8393-7290

DEDICATORIA

A mi amada esposa Elcy,

A mi querida familia: María Paula, José de Jesús,

Claudia, Liliana, Henry y Pedro José.

A mis sobrinas: María Alejandra y Elcy mariana.

AGRADECIMIENTOS

Mi eterna y profunda gratitud a la Santísima Trinidad:

*Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo,
por el don de la vida y todas las bendiciones que me concede.*

*A mi amada esposa Elcy,
por su apoyo incondicional.*

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe RAFAEL HUMBERTO SILVA COCUNUBO con cédula de ciudadanía número 9397733, declaro que la presente tesis: estudio comparativo del logro académico en español en estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018, ha sido desarrollada con base en una indagación profunda, respetando los derechos intelectuales de los autores referidos conforme las citas que constan con las referencias bibliográficas, cuyas fuentes se incorporan al final en la bibliografía del estudio.

Por consecuencia, este trabajo es de mi autoría y en consecuencia me responsabilizo de los datos, el contenido de veracidad y el alcance científico para los efectos legales y académicos que se desprenden de la tesis doctoral

Firmada en Bucaramanga – Colombia, el 12 de agosto de 2019.

Firmada en Bucaramanga, Colombia 2019



Rafael Humberto Silva Cocunubo.

c.c. 9397733

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xv
INTRODUCCIÓN	xvii
CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Formulación del problema.....	6
1.2.1. Problema general.....	6
1.2.2. Problemas específicos.....	6
1.3. Objetivos de la investigación.....	7
1.3.1. Objetivo general.....	7
1.3.2. Objetivos específicos.....	7
1.4. Justificación de la investigación.....	8
1.4.1. Justificación teórica.....	8
1.4.2. Justificación práctica.....	9
1.4.3. Justificación Metodológica.....	9
1.4.4. Justificación Epistemológica.....	10
1.5. Limitaciones de la investigación.....	10
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO.....	12
2.1. Antecedentes de la investigación.....	12
2.1.1. Jornada única escolar.....	12

2.1.1.1. Antecedentes internacionales.....	12
2.1.1.2. Antecedentes nacionales en jornada única escolar.....	17
2.1.2. Antecedentes en logro académico en español	23
2.1.2.1. Antecedentes internacionales en logro académico en español ..	23
2.1.2.2. Antecedentes nacionales en logro académico en español.....	28
2.2. Bases teóricas.....	34
2.2.1. Jornada única escolar.....	34
2.2.1.1. Docentes.....	37
2.2.1.2. Materiales pedagógicos	38
2.2.1.3. Infraestructura física.	39
2.2.1.4. Programa de Alimentación Escolar (PAE).....	41
2.2.2. Logro académico en español.....	42
2.2.2.1. Inteligencia lingüística-verbal de Gardner.....	43
2.2.2.2. Teoría del lenguaje en Vygotsky.....	44
2.2.2.3. Teoría del lenguaje en Chomsky	44
2.2.2.4. El enfoque comunicativo de la lengua en Carlos Lomas	45
2.2.2.5. La competencia comunicativa en Dell Hymes.	47
2.2.2.6. Caligrafía.	48
2.2.2.7. Ortografía.....	49
2.2.2.8. Lectura y comprensión de lectura.....	50
2.3. Formulación de hipótesis	51
2.3.1. Hipótesis general	51
2.3.2. Hipótesis específicas	51
2.4. Operacionalización de la variable e indicadores	51
2.5. Definición de términos básicos.....	55

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA.....	59
3.1. Método, enfoque, tipo y nivel de la investigación	59
3.2. Diseño de la investigación.....	62
3.3. Población y muestra de la investigación.	63
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	64
3.4.1. Descripción del instrumento.....	65
3.4.2. Validación del instrumento	66
3.5. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos.	67
3.6. Aspectos éticos de la investigación.....	68
CAPÍTULO 4. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	70
4.1. Procesamiento de datos: Resultados.....	70
4.2. Análisis descriptivo.....	72
4.2.1 Análisis descriptivo de los resultados de la variable logro académico de español y sus dimensiones.....	73
4.3 Contrastación de hipótesis.....	78
4.3.1 Prueba de normalidad.....	78
4.3.2 Prueba de hipótesis:	81
4.4. Discusión de resultados	87
CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	89
5.1. Conclusiones.....	89
5.2. Recomendaciones	90
REFERENCIAS.....	¡Error! Marcador no definido.
ANEXOS	101

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Logro académico en español de los estudiantes de grado sexto de las instituciones de jornada única escolar y jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018	74
Figura 2. Logro académico en caligrafía de los estudiantes de grado sexto de las instituciones de jornada única escolar y jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018	75
Figura 3. Logro académico en ortografía de los estudiantes de grado sexto de las instituciones de jornada única escolar y jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018	76
Figura 4. Logro académico en comprensión de lectura de los estudiantes de grado sexto de las instituciones de jornada única escolar y jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018	77

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Operacionalización de la Variable logro académico en español.	52
Tabla 2. Expertos validadores del instrumento de recolección.....	66
Tabla 3. Análisis de confiabilidad	71
Tabla 4. Confiabilidad del instrumento	72
Tabla 5. Escala valorativa del nivel del logro académico de español de los estudiantes del grado sexto de las instituciones de jornada única escolar y jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018	73
Tabla 6. Niveles de distribución de la variable logro académico en español de los estudiantes de grado sexto de las instituciones de jornada única escolar y jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018	73
Tabla 7. Niveles de distribución de la dimensión caligrafía de los estudiantes de grado sexto de las instituciones de jornada única escolar y jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018	74
Tabla 8. Niveles de distribución de la dimensión ortografía de los estudiantes de grado sexto de las instituciones de jornada única escolar y jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018	75
Tabla 9. Niveles de distribución de la dimensión comprensión de lectura de los estudiantes de grado sexto de las instituciones de jornada única escolar y jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018	77
Tabla 10. Prueba de Normalidad.....	79
Tabla 11. Prueba de Mann Whitney de la variable logro académico en español .	81

Tabla 12. Estadísticos de prueba de la variable logro académico en español	82
Tabla 13. Prueba de Mann Whitney de la dimensión Caligrafía.....	83
Tabla 14. Estadísticos de prueba de la dimensión Caligrafía.....	83
Tabla 15. Prueba de Mann Whitney de la dimensión ortografía.....	84
Tabla 16. Estadísticos de prueba de la dimensión ortografía.....	85
Tabla 17. Prueba de Mann Whitney de la dimensión comprensión de lectura	86
Tabla 18. Estadísticos de prueba de la dimensión comprensión de lectura.....	86

Índice de Anexos

	Pág.
Anexo 1. Matriz de consistencia.....	101
Anexo 2. Instrumento 1 de recolección de datos.....	104
Anexo 3. Instrumento 2 de recolección de datos.....	109
Anexo 4. Validez del instrumento.....	115
Anexo 5. Autorizaciones y consentimiento informado.....	121
Anexo 6. Base de datos SPSS25.....	124
Anexo 7. Certificación de Turnitin.....	125

RESUMEN

La educación para la humanidad en general en el presente es una de las actividades fundamentales para el desarrollo de las sociedades, por eso los gobiernos y las instituciones hacen sus mayores esfuerzos por ofrecer los elementos fundamentales a quienes pertenecen al sistema educativo, por esa razón en Colombia se ha ido implementando la Jornada única Escolar. También es importante reconocer que como eje dinamizador del aprendizaje está la lectura y escritura de un idioma, en este caso el español.

La tesis tiene como objetivo determinar la diferencia del logro académico de español entre los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.

La investigación es con enfoque cuantitativo, de tipo básica, con nivel descriptivo comparativo y diseño no experimental, con una población de 140 estudiantes de sexto grado de dos instituciones educativas de bachillerato usando una muestra censal. La técnica de recolección de los datos es la encuesta y como instrumento se usaron dos cuestionarios diseñados por el investigador y validados por expertos.

La investigación permitió concluir que si existe diferencia significativa entre los logros académicos de español de los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y uno de jornada escolar ordinaria de Bucaramanga 2018,

evidenciándose en el logro académico de español que el promedio de rangos es 83,95% en los estudiantes de jornada ordinaria frente al 57,05% del colegio de jornada única.

Palabras clave: jornada única, logro académico, español.

ABSTRACT

Education for humanity in general in the present is one of the fundamental activities for the development of societies that is why governments and institutions make their best efforts to offer the fundamental elements to those who belong to the educational system, for that reason in Colombia has been implementing the Single School Day. It is also important to recognize that reading and writing a language, in this case Spanish, are the driving axis of learning.

The thesis aims to determine the difference in the academic achievement of Spanish between sixth-grade students from a single-day school and an ordinary-day school in Bucaramanga, 2018.

The research is with a quantitative approach, of a basic type, with a comparative descriptive level and non-experimental design, with a population of 140 sixth grade students from two high school educational institutions using a census sample. The data collection technique is the survey and two questionnaires designed by the researcher and validated by experts were used as an instrument.

The research allowed to conclude that if there is a significant difference between the academic achievements of Spanish of the sixth-year students of a school with a single school day and one with an ordinary school day in Bucaramanga 2018,

evidencing in the academic achievement of Spanish that the average of ranges is 83.95% in ordinary day students compared to 57.05% in single day school.

Key words: single day, academic achievement, Spanish.

INTRODUCCIÓN

La educación para la humanidad en general en el presente es una de las actividades fundamentales para el desarrollo de las sociedades, por eso los gobiernos y las instituciones hacen sus mayores esfuerzos por ofrecer los elementos fundamentales a quienes pertenecen al sistema educativo, por esa razón en Colombia se ha ido implementando la Jornada Única Escolar. También es importante reconocer que como eje dinamizador del aprendizaje está la lectura y escritura de un idioma, en este caso el español, como es llamada la lengua castellana por la población en general.

La tesis presenta el desarrollo de un trabajo investigativo realizado en la ciudad de Bucaramanga, Santander, Colombia con el fin de determinar la diferencia del logro académico de español entre los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.

El trabajo está organizado en cinco capítulos, presentados así: el planteamiento del problema, el marco teórico, la metodología, la presentación de resultados con su respectiva discusión y las conclusiones con las recomendaciones.

En el primer capítulo está el planteamiento del problema, allí se presenta la descripción de la realidad problemática que lleva a la formulación del problema de forma general, también se mencionan el objetivo general y los específicos para finalizar con la justificación y las limitaciones de la misma.

El segundo capítulo desarrolla el marco teórico con la indagación realizada en la búsqueda de los antecedentes internacionales y nacionales de la investigación, además se muestran las bases teóricas que sustentan el trabajo investigativo. Posteriormente aparecen la hipótesis general y específicas con la respectiva operacionalización de las variables e indicadores y la definición de términos básicos del trabajo investigativo.

El tercer capítulo presenta las diferentes decisiones metodológicas que se tomaron en la planeación, desarrollo y ejecución de la investigación con enfoque cuantitativo, se eligió el tipo de investigación básica, con nivel descriptivo comparativo y diseño no experimental. La población y la muestra escogida se hicieron de forma censal. Para la recolección de los datos se utilizó la técnica de la encuesta con el instrumento de dos cuestionarios que fueron contruidos con los requerimientos exigidos para el rigor académico y ético. El capítulo termina con el procesamiento y análisis de los datos además de los aspectos éticos de la investigación.

En el cuarto capítulo está la presentación y discusión de los resultados, con el respectivo informe del procesamiento de los datos con la correspondiente prueba de las hipótesis y la discusión de los resultados.

En el capítulo quinto se presentan las conclusiones a las que se llegó después de todo el trabajo investigativo y las recomendaciones que servirán de instrumentos o ayudas fundamentales para futuras investigaciones que se planteen en la misma línea de indagación.

Finalmente se ofrece este trabajo a la comunidad académica internacional para que sea leído, consultado y referenciado de acuerdo a las necesidades de cada lector, se espera que sirva en gran manera a quienes deseen tomarlo como aporte para sus trabajos.

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

Los procesos educativos son de gran importancia para la sociedad, según los investigadores en los últimos años los líderes de las naciones han hecho modificaciones significativas en varios aspectos, incluyendo el presupuestal (Correa, 2015) con el fin de alcanzar la calidad educativa. Otro aspecto importante es el que se relaciona con el tiempo destinado a la actividad académica por parte de los estudiantes, de modo que en algunos países se han implementado las denominadas jornadas completas o jornadas únicas para intensificar el desarrollo de actividades propias de las áreas del conocimiento.

Un caso particular es España, en donde en la actualidad hay discrepancias sobre la implementación de la jornada continua debido a que según algunos expertos lo que se logra es aumentar las desigualdades sociales (Zafra, 2019). En Estados Unidos la jornada escolar es diferenciada para cada nivel, en este país el grado

sexto tiene una jornada de 7 horas diarias que comienza a las 7:30 a.m. y se extiende hasta las 3 de la tarde (Spainexchange, 2018). En América Latina (Elías, 2016) hace un análisis a la implementación de la jornada escolar en Argentina, Colombia, Chile y Paraguay en donde hay presencia de desigualdades sociales, étnicas, culturales y económicas que a pesar de la implementación que se ha hecho de estas jornadas los resultados en calidad educativa no son los esperados.

La revista Dinero (2017) publicó el 25 de mayo un informe en el que se propone establecer las diferencias de los resultados de las instituciones educativas colombianas tanto privadas como públicas, comenta que los avances en el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) son muy lentos (el Índice Sintético de Calidad Educativa - ISCE es la herramienta que mide el progreso académico de los colegios colombianos). El informe presenta los resultados de medición del ISCE de los últimos tres años, se menciona la diferencia notoria entre los colegios privados y los públicos, de modo que entre los veinte primeros puestos del país sólo se encuentra un colegio oficial y los demás son privados.

La Universidad de Los Andes evidenció en una investigación que la jornada única escolar tiene una directa relación entre la disminución de la violencia en los entornos a las instituciones educativas donde se ha aplicado esta estrategia (Murillo, 2019), pero no abordó el asunto de los resultados académicos en las distintas áreas.

En la institución educativa en donde se ha propuesto la realización del proyecto de investigación se implementó la Jornada Única escolar como uno de los colegios

pioneros en la ciudad de Bucaramanga desde al año 2017, lo cual permite identificar las siguientes ventajas: la mayor permanencia de los estudiantes dentro de la institución educativa, más tiempo dedicado a las actividades académicas (De Zubiría, 2018, párr. 2), la apertura del Programa de Alimentación Escolar (en adelante de denominará PAE), la cobertura de todas las vacantes de docentes en todas las áreas por parte de la Secretaría de Educación Municipal de Bucaramanga.

La implementación de la Jornada Única Escolar también ha presentado algunas dificultades en cuanto que según acta del Consejo Directivo de la Institución no se ha cumplido con todas las condiciones necesarias para la implementación de la misma, al no recibir la construcción de la infraestructura deportiva y de bienestar estudiantil, ni la dotación de materiales de tipo pedagógico para el trabajo e implementación de mayor intensidad horaria en las asignaturas.

Al respecto (De Zubiría, 2018, párr. 4) afirma que la jornada única es costosa para el país por la necesidad de construcción de espacios en donde antes se atendían estudiantes con dos jornadas, ahora en la misma edificación se atenderá a los estudiantes con jornada única, por lo tanto el Gobierno Nacional propuso la construcción de 51.134 aulas escolares y la adecuación de espacios deportivos y de bienestar estudiantil como restaurantes y comedores (Pérez, 2017).

Es importante mencionar que en Colombia hay 8200 colegios oficiales (Moreno 2013), además el proceso de implementación de la jornada única escolar no ha sido obligatorio para todas las instituciones oficiales, se ha propuesto de manera progresiva su implementación hasta el año 2025, ante esta realidad tenemos dos

clases de colegios oficiales: por un lado se tiene que 2350 colegios han acogido e implementado la jornada única (Valbuena 2018) y por otro lado, 4950 colegios que no la han implementado.

En lo que se refiere al logro académico de español en las pruebas internacionales o externas se ha establecido que los resultados de los estudiantes de Colombia han venido mostrando vacíos significativos en lectura y comprensión lectora en las pruebas del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA) en el año 2016. Ya en el contexto de Colombia, el periódico El País (2016) de la ciudad de Cali en su publicación del 6 de diciembre informó que Colombia mejoró sus resultados en las pruebas PISA pero sigue por debajo de la media. El informe PISA evalúa cada tres años los rendimientos alcanzados en ciencias, lectura y matemáticas, prueba aplicada a jóvenes de quince años en 72 países. El informe señala que, en el caso particular de lectura, se pasó de un porcentaje promedio de 403 a 425 puntos subiendo así 22 escaños.

A nivel nacional los resultados académicos de la prueba del Estado que mide los conocimientos de los estudiantes de 11° también llamadas SABER (Montañez, 2017) muestran que la institución está en el nivel bajo y ocupa el antepenúltimo lugar entre los colegios oficiales de la ciudad de Bucaramanga, los datos oficiales en la prueba en lectura crítica es de 52.29 en un rango de 1 a 100, lo cual muestra un índice inferior en español. De esta manera se conserva la tendencia de los últimos cinco años, según datos del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior- ICFES (2017).

El Ministerio de Educación Nacional aplica las pruebas Saber a los estudiantes de tercero y quinto en básica primaria, noveno en básica secundaria y undécimo en media vocacional, al final de cada año presenta un análisis de los resultados de las mismas en donde clasifica los establecimientos educativos y sus sedes de acuerdo a un estudio estadístico (Guía Interpretación uso resultados saber 11 establecimientos educativos, 2017, pág. 7). Allí se ofrece a los directivos de cada institución la posibilidad de acceder a la página web del ICFES pueden tomar los datos para su estudio interno de la prueba en cada institución, lo que les lleva a decidir qué acciones de mejoramiento se implementan.

La realidad del área de español es muy preocupante en la institución educativa porque como se menciona anteriormente los resultados en las pruebas externas no son favorables por el lugar ocupado en el ranking nacional de las instituciones educativas, lo que se evidencia en dificultades que tienen los estudiantes tanto en lectura como en escritura.

Ante esta realidad problemática se hace necesario e importante hacer un estudio en la institución donde se ha implementado la jornada única con el fin de establecer la incidencia de la misma en los logros académicos de español.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la diferencia del logro académico de español entre los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018?

1.2.2. Problemas específicos

¿Cuál es la diferencia del logro académico en caligrafía entre los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018?

¿Cuál es la diferencia del logro académico en ortografía entre los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018?

¿Cuál es la diferencia del logro académico en comprensión de lectura entre los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar la diferencia del logro académico de español entre los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.

1.3.2. Objetivos específicos

Determinar la diferencia del logro académico en caligrafía entre los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.

Determinar la diferencia del logro académico en ortografía entre los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.

Determinar la diferencia del logro académico en comprensión de lectura entre los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.

1.4. Justificación de la investigación

1.4.1. Justificación teórica

Este estudio contribuye a evidenciar la importancia de la jornada única en las discusiones académicas y debates que se vienen haciendo en el país sobre los aspectos de contribución de la misma en la mejorar en cada una de las áreas del saber, estos debates se vienen dando también en las instituciones educativas, es una contribución a futuras investigaciones que se muevan en la línea de la calidad educativa y la jornada única.

El trabajo hace la presentación de diversas concepciones de la enseñanza del español –también conocida como lengua castellana- por lo tanto los teóricos que se usan como referentes conceptuales sirven de sustento al trabajo investigativo.

El presente trabajo investigativo hace un aporte a la sociedad colombiana en la reflexión y el análisis de los resultados sobre la relación entre la jornada única escolar y los procesos de lectura y escritura del área de español en una institución en donde se ha implementado tal estrategia del gobierno colombiano, ya que tal como dice (De Zubiría, 2018) oponerse a esta estrategia es absurdo, por los beneficios que trae para las instituciones educativas, los estudiantes, las familias y la sociedad en general. A partir de este trabajo se generan nuevas líneas de investigación en lo referente a la jornada única escolar, asunto de gran interés en Colombia y otras naciones, debido a que todavía no se han identificado con claridad los aspectos favorables y desfavorables de la misma.

1.4.2. Justificación práctica

Del presente esfuerzo intelectual también se derivan decisiones a nivel institucional con el fin de obtener resultados positivos con la implementación de la jornada única escolar debido al reto que presentan los bajos logros académicos en el área de español en las pruebas nacionales, esta investigación contribuirá en el diseño de los planes de mejoramiento tanto de los directivos como de los docentes de la institución en busca de una mayor calidad educativa.

Además esta investigación se circunscribe en la línea de investigación de Diseño Curricular. Al realizarse la implementación de la jornada única es necesario que los jefes de área y los docentes de español hagan revisiones en la malla curricular y el plan de área por medio de la redistribución de los contenidos que se enseñan con el fin de ayudar a los estudiantes en la obtención de los Estándares Básicos de Competencias (EBC) establecidos por el Ministerio de educación Nacional, los cuales buscan que el estudiante adquiera los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), éstos hacen manifiesto el conjunto de aprendizajes fundamentales para el área y el grado de estudio, en cuanto que los DBA contribuyen en gran manera en la construcción del individuo integral (Colombia Aprende 2018, pág. 7).

1.4.3. Justificación Metodológica

El trabajo ofrece dos herramientas de recolección de datos elaboradas por el autor, son dos cuestionarios que han sido validados por tres expertos en educación, lo cual lo hace confiable y se pueda recomendar para ser replicado en otros trabajos

investigativos que se muevan en la misma línea. El primer cuestionario indaga sobre la variable jornada única escolar, y el segundo indaga sobre el logro académico en el área de español. También se han seguido todas las exigencias y principios metodológicos de un trabajo de investigación científica en cuanto a objetividad, rigor científico y cumplimiento de los requisitos de la Universidad Norbert Wiener.

1.4.4. Justificación Epistemológica

El investigador como sujeto interesado en el problema de investigación y el objeto de estudio el cual es la relación entre la jornada única escolar y los logros de lectura y escritura del área de español conlleva a que se obtengan nuevos conocimientos y hallazgos de gran valor para el campo del saber y la ciencia. Los aportes hechos por la investigación en los procesos del saber contribuye al conocimiento tanto de la realidad educativa de la institución participante en la investigación, como del trabajo realizado por los docentes. He aquí un aporte para toda persona que se desempeñe en el campo educativo y científico, ya que se pone a disposición de la comunidad académica en general para que se pueda replicar en otras instituciones de la ciudad y el país.

1.5. Limitaciones de la investigación

Una limitación tiene que ver con la dificultad del acceso y la utilización de las herramientas tecnológicas, es decir, el investigador es inmigrante digital (Prensky, 2010), por lo anterior no es un experto en el uso de los recursos digitales y de esa

manera se presenta una oportunidad para que el docente investigador vaya aprendiendo a hacer uso de la misma.

Otra limitación hace referencia a las situaciones humanas que se generan en las instituciones educativas que participan en la investigación, por el cambio de docentes en el área de español, disposición de ánimo por parte de los estudiantes que brindan la información, lo cual hace que sean factores que el investigador no puede controlar y que podrían afectar los resultados de la investigación.

La investigación realizada cumple con las exigencias del trabajo científico, sin embargo, se reconoce que se hay dificultades personales, debido a que el investigador es docente de tiempo completo y realiza sus actividades entre la planeación, le ejecución y la evaluación de su quehacer pedagógico, sumado al estudio de las asignaturas del estudio doctoral y el trabajo investigativo.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Los antecedentes forman parte de aquellos trabajos investigativos que se han ejecutado en el contexto internacional y en el nacional en relación con las dos variables abordadas en esta investigación:

2.1.1. Jornada única escolar

2.1.1.1. Antecedentes internacionales

Lindsay (2016). En su investigación "The Influence of an Extended School Day on Middle School English Language Arts and Mathematics". Relata cómo se propuso examinar la influencia de un día escolar extendido en los estudiantes de sexto a octavo de la ciudad de New Jersey. La investigadora seleccionó una muestra de 238 estudiantes de sexto, séptimo y octavo respectivamente, teniendo en cuenta

las variables de nivel socioeconómico, género, asistencia, raza, inscripción en la escuela con día escolar extendido y nivel socioeconómico. Es una investigación cuantitativa en donde se empleó como fuente de los datos el desempeño de la evaluación de habilidades de grado 5 en la misma ciudad del estudio y aplicó un cuestionario de diez preguntas lo cual le permitió luego hacer el análisis de covarianza ANCOVA factorial y ANOVA factorial.

Entre los resultados de este estudio se menciona que los minutos que se adicionan a la jornada de estudio no muestran impacto significativo en el rendimiento de los estudiantes en las áreas de Matemáticas e Inglés, de modo que la hipótesis nula fue apoyada por nueve de las diez preguntas que se analizaron, lo que llevó en el análisis al rechazo de la interacción de la extensión de la jornada o día extendido. Finalmente la autora recomienda que se sigan haciendo investigaciones que aborden el tema del día extendido, debido a que las discusiones sobre el asunto permanecen, sobre todo en lo que se refiere a las diferencias étnicas y plantea el reto de determinar los factores que influenciaron los hallazgos que arrojó la investigación.

Sidler (2016). En su estudio "School reading performance and the extended school day policy in Florida". Identifica la preocupación de las autoridades educativas por el bajo rendimiento académico de algunas escuelas, de modo que se escogieron entre los años 2012 y 2013 a las 100 escuelas que tenían el índice más bajo en lectura. Como estrategia se aplicó con estos estudiantes la extensión de la jornada escolar en una hora diaria para que en este tiempo se aplicaran estrategias de lectura con el fin de lograr mejores resultados.

En la investigación cuantitativa se emplearon los datos del rendimiento de lectura de los años 2011 y 2012 que tenía el Departamento de Educación de Florida que son recogidos cada año por el Laboratorio Regional de Educación y los contrastó con los de los años 2013 y 2014, también empleó los datos de una encuesta que aplicó el Departamento de Educación de Florida.

Las principales conclusiones a las que llegó el estudio: las escuelas más pequeñas eran las que tenían más bajo rendimiento, también presentaron bajo rendimiento aquellas escuelas donde se matricularon estudiantes de grupos minoritarios raciales a quienes incluso se les suministró un almuerzo en las instituciones educativas. Otro hallazgo significativo es que hay crecimiento favorable en lectura debido a la hora adicional, es decir que los puntajes bajos que se registraron al comienzo fueron disminuyendo con el paso del tiempo bajo la intervención de la hora extra, pero se termina afirmando que los resultados no son los esperados ante la intervención realizada.

Sánchez y Favara (2019). En su investigación “Consequences of Teenage Childbearing in Peru Is the Extended School-day Reform an Effective Policy Instrument to Prevent Teenage Pregnancy?” Investigan sobre un tema que es muy importante sobre todo en América Latina, es el embarazo adolescente en edad escolar. Este fenómeno genera influencias negativas en el futuro de los niños, para lo cual se han aplicado en Perú los programas de día escolar extendido buscando disminuir el embarazo precoz y mejorar los resultados académicos de los estudiantes.

La investigación es un análisis empírico que tomó los datos de un estudio realizado en el año 2002 con unas encuestas demográficas de nacimientos de niños en Perú entre el 2000 y 2002, esto permitió hacer seguimiento a los datos de varios años y así se compararon los datos con la implementación de la Jornada Escolar Completa para evaluar el impacto de la misma.

Los resultados arrojados por el estudio se resumen en que la Jornada Escolar Completa ayuda en la mejora en matemática y comprensión de lectura, también hay influencia en la mentalidad de las adolescentes en cuanto que les brinda orientación e su proyecto de vida y aspiraciones de futuro. Sin ser su prioridad descubre que el programa de JEC impactó favorablemente el rendimiento académico de los hombres y mejora la autoimagen de las mujeres ya que la autoestima ellas mejoró significativamente, debido a que muestran más seguridad al negarse a tener relaciones sexuales sin protegerse con métodos anticonceptivos, en consecuencia tanto hombres como mujeres mostraron avances en el ejercicio responsable de la sexualidad lo cual disminuye el embarazo adolescente y ofrece mayores prerrogativas en la calidad de vida de los adolescentes.

Morales (2016). En su tesis doctoral "El cambio de jornada escolar en los centros educativos: evaluación de las razones que lo motivan y los efectos que provoca". El propósito del estudio de enfoque metodológico mixto fue analizar y evaluar los actuales modelos de jornada escolar (continua y partida).

Entre las conclusiones que se obtuvieron de la investigación es que en cuanto a los docentes que trabajan con jornada continua reconocen el valor y los aportes que

ésta hace a los estudiantes y sus familias, además, en el caso de la familias se encontró que valoran mejor la jornada partida debido a los horarios laborales y porque ven mejores resultados académicos en los estudiantes; en el personal de administración y servicios las opiniones son divididas aunque la mayor parte de este personal tiene mayor inclinación hacia la jornada continua; ya en lo que respecta a los directivos de las instituciones reconocen que la jornada continua les ha permitido mantener el nivel académico y que muchos estudiantes han abandonado estas instituciones educativas de carácter informal, sin embargo, reconocen que esta jornada continua ayuda en el ahorro de recursos económicos.

Gabaldón y Obiol (2017). En su investigación “Guía sobre tiempos escolares”. Se propuso como objetivo contribuir a generar una reflexión informada desde la recopilación y estudio de aquella información oficial que permite conocer cómo se organizan los tiempos escolares y qué ha aportado la investigación científica reciente al respecto. Realizaron un análisis comparativo en el que identificaron que España coloca un gran peso a los estudiantes en el tiempo lectivo en comparación con otros países de Europa, lo que lleva a que tanto los estudiantes como los padres de familia gasten más tiempo y recursos en las actividades académicas, contratando tutores personalizados, modificando los ciclos de sueño, descanso y alimentación.

Para su trabajo investigativo de carácter cuantitativo, presentan entre otras conclusiones que la jornada escolar continua se ha ido implementando en la mayoría de las instituciones públicas del territorio español en los últimos 25 años, por lo cual se afirma que una mayor tasa de adopción de este tipo de jornada se

vincula con regiones en las que hay un peor resultado académico y mayor repetición de curso.

2.1.1.2. Antecedentes nacionales en jornada única escolar

Ávila y Gaviria (2019). En su estudio “Jornada única ¿es realmente un programa para la calidad educativa?”. El objetivo es realizar una revisión documental sobre los aspectos generales de la implementación de la jornada única a nivel nacional e internacional identificando los aportes dados por los grupos sindicales del gremio del magisterio en Colombia, como FECODE (Federación Colombiana de Educadores) y ADIDA (Asociación de Institutores de Antioquia) con el fin de responder si realmente la jornada única garantiza la calidad educativa.

El trabajo emplea la metodología de la revisión documental sobre jornada única en las páginas del Ministerio de Educación Nacional y en artículos de opinión publicados por expertos en educación de tanto de Colombia como de México y complementó con los documentos expedidos por FECODE y ADIDA. Con toda la información acopiada se hizo la técnica de fichaje para darle sistematización a los datos de acuerdo a la claridad, profundidad y valor superior de los aportes encontrados en las distintas fuentes.

En las conclusiones menciona que la jornada única obedece a una imposición de los mecanismos internacionales como la OCDE (Organización para la cooperación y el desarrollo económicos) y el Banco Mundial a las naciones emergentes, pero que tal como se ha implementado en distintos países sólo es una copia de modelos

que no tienen en cuenta las realidades concretas de las distintas poblaciones, lo cual hace que en algunos países esta estrategia no arroje los resultados proyectados.

Concluye que en algunos países esta estrategia ha dado resultados positivos, pero en Colombia no ha sido un proceso exitoso porque en el país se tiene como prioridad el rubro de la defensa, las armas y los proyectos económicos sin poner en primer lugar la educación. Agrega que la jornada única está muy recortada en su financiamiento y no se ha presentado a los colombianos de la mejor forma posible para que sea aceptada y apoyada por las comunidades educativas y finaliza apuntando que lo que se implementó no cumple con lo escrito en la Ley General de Educación Colombiana.

Berrío (2016). En su investigación “Jornada única y calidad de la educación: propuesta conceptual de evaluación de impacto”. El objetivo es identificar los principales canales por medio de los cuales el aumento de horas en la jornada escolar incide sobre la calidad de la educación.

La metodología del tipo cuantitativo con diseño cuasi experimental buscó combinar las diferencias en diferencias. Utilizó como muestra colegios con características similares en los que se implementó la jornada única escolar, con la disposición de unos colegios que fueron seleccionados para asignarles el presupuesto y financiación y otros que no recibieron estos recursos y sin embargo, implementaron la jornada.

Las conclusiones reconocen que cuando un estudiante se encuentra expuesto por más tiempo de formación y preparación académica dentro de las aulas escolares mejora su rendimiento académico y por ende la calidad de la educación va creciendo progresivamente, tal como lo espera el Ministerio de Educación Nacional desde su legislación sobre la jornada. Otra conclusión que arrojó es que la permanencia de mayor tiempo de los estudiantes dentro de la institución educativa, les limita la ejecución de otras actividades que hacen por gusto, motivación personal o familiar, como practicar algún deporte, aprender otro idioma, desarrollar algún arte y al eliminarles estas posibilidades pueden caer en desmotivación y esto también afectaría su rendimiento académico.

Bayona y Ballén (2017). En su estudio “Análisis de actores involucrados para la implementación de la Jornada única en Bogotá”. Se propuso el objetivo de identificar los actores que manifiestan interés por esta jornada en la ciudad de Bogotá. El trabajo muestra aspectos muy relevantes de la jornada única como son: la evidencias a favor, los efectos negativos de la jornada única, los retos que trae esta implementación y los antecedentes de dicha jornada en Colombia.

En lo que se refiere a la metodología empleada fue la de análisis de actores, para los cual se desarrollaron tres etapas; en primer momento se identificaron los distintos grupos de actores que de manera directa intervienen de forma favorable o desfavorable en la implementación.

En un segundo momento se hicieron unas mesas de trabajo de forma independiente con los principales actores de la implementación tanto desde el

sector público, como de la sociedad en general, entre ellos se identificaron los funcionarios de la Secretaría de Educación del Distrito, las asociaciones de padres de familia, los docentes de las instituciones, los directivos, las organizaciones de docentes, los personeros estudiantiles, las juntas de acción comunal, la juntas administradoras locales y representantes del Ministerio de Educación Nacional. La tarea de las mesas de trabajo elaboró una matriz de trabajo colectivo que dejó la evidencia de la participación activa y el compromiso de los distintos actores con la implementación.

En el tercer momento, se realizaron las mesas de trabajo entre los distintos grupos que habían reflexionado utilizando la técnica de árbol de problemas y árbol de soluciones con el fin de facilitar la interacción y la comunicación de los distintos grupos participantes.

Las conclusiones que presenta el trabajo: de implementarse la jornada única teniendo en cuenta la participación de los actores interesados ésta podría ser favorable en el mejoramiento de la calidad de la educación, siempre y cuando el Estado se comprometa de manera eficaz con la financiación y el soporte de infraestructura en las instituciones educativas debido a que -como en otros países- esta jornada es una gran oportunidad para los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula.

Finalmente destaca el trabajo de los directivos docentes y sus equipos de docentes en cada institución educativa, ya que son ellos los que al fin de cuentas harán la implementación con los ajustes y modificaciones pertinentes, para lo cual se les

debe dar la autonomía suficiente y el apoyo técnico, pedagógico y financiero en los requerimientos que va generando dicha implementación.

Ovalle (2018). En su investigación “Efecto de la doble jornada escolar en el desempeño académico de los estudiantes colombianos: un análisis empírico para informar la política de jornada única”. El objetivo es establecer el efecto de la jornada académica en lectura crítica, razonamiento cuantitativo y ciencias sociales.

El tratamiento metodológico lo hizo por medio de un análisis comparativo tomando los datos de colegios oficiales de condiciones económicas en estrato bajo que tienen la jornada única, la jornada de la mañana y la de la tarde, la selección de la muestra le permitió tener similitudes entre los colegios para favorecer y tener cierto control sobre los datos. Empleó como grupos control a los de jornada de la mañana y de la tarde y los contrastó con la jornada única. Hizo emparejamiento de los colegios en tres grupos: jornada única frente a jornada doble con 603 colegios, jornada de la mañana frente a doble jornada con 1757 colegios y finalmente jornada de la tarde con la doble jornada 521 instituciones.

Entre las conclusiones más importantes del estudio se menciona que la jornada única presentó un mejoramiento en lectura crítica, lenguaje matemático, y ciencias respecto de los colegios que tienen jornada de la mañana. En comparación con los colegios de la tarde las diferencias en los resultados fueron más notorias. También concluye que la jornada única no es garantía de mejoramiento académico debido a las condiciones socioeconómicas de los colegios con los que hizo su investigación, reconoce que en otras instituciones con mejores condiciones sociales los

resultados de mejoramiento pueden ser superiores, pero en su caso no se presentó este resultado significativamente favorable.

Para finalizar, la investigadora afirma que implementar la jornada única no es garantía de mejoramiento académico, debido a que en los procesos de aprendizaje de los estudiantes hay más factores que influyen y sobre estos no se puede tener un estricto control.

Patiño (2016). En su estudio “La implementación de la jornada única como motivación para los estudiantes de grado décimo (10º), de la I.E. Eduardo Santos: una posibilidad para el desarrollo de su proyecto de vida”. Escogió el enfoque cualitativo debido a que su objetivo fue describir la realidad de la población de esta institución educativa, y analizar situaciones de la escuela de interpretar el fenómeno de cambio de jornada escolar por medio de la metodología cualitativa.

La investigación llegó a la conclusión de que el bienestar físico y la salud de los estudiantes mejora con el Programa de Alimentación Escolar (PAE), sin embargo, afirma que esto hace que la postura crítica en los estudiantes y sus familias disminuya de forma significativa, algo similar sucede en la parte física de la institución, se construyó un restaurante escolar pero no se hicieron inversiones significativas en otros espacios y servicios para los estudiantes y finalmente en lo académico no se encuentran mejoras significativas o esperadas, incluso los índices de pérdida de años son iguales con el año anterior que no tenía jornada única.

2.1.2. Antecedentes en logro académico en español

2.1.2.1. Antecedentes internacionales en logro académico en español

Montenegro (2016). En su tesis “Modelo de aprendizaje cooperativo para la motivación al logro académico en el área de Educación Religiosa en estudiantes del segundo grado de una Institución Educativa Secundaria de Ica, 2016”. El objetivo del trabajo investigativo fue establecer en qué medida la aplicación del modelo de aprendizaje cooperativo mejora la motivación de logro académico en el área de Educación Religiosa en estudiantes del segundo grado de la institución educativa secundaria “San Luis Gonzaga” de Ica, 2016.

En cuanto a la metodología empleada fue con enfoque cuantitativo, de tipo aplicada con diseño cuasi experimental de pre y post-prueba con grupo de control y grupo experimental. Empleó una población de 508 estudiantes y con una muestra probabilística de 52 alumnos. Como herramienta de recolección de la información utilizó un cuestionario sobre motivación al logro académico.

Los resultados y las conclusiones del trabajo arrojó que hay una diferencia significativa de 28% entre la evaluación pre test y post test del grupo experimental, a diferencia del grupo control que alcanza un promedio poco significativo de 4%. También que la aplicación del modelo de aprendizaje cooperativo ofrece facilitó la motivación de logro académico en el área de Educación Religiosa en los estudiantes del segundo grado.

Sánchez (2015). En su tesis doctoral “La enseñanza escolar del castellano como segunda lengua en instituciones educativas: un estudio de caso”. El objetivo que se propuso fue describir y comparar los aspectos que tienen relación con el proceso

de enseñanza- aprendizaje del castellano como segunda lengua en tres instituciones escolares privadas de Lima.

La metodología empleada fue un estudio de caso múltiple, descriptivo y mixto. Empleó una muestra de 27 alumnos extranjeros entre 9 y 16 años, los docentes del área y los directivos de cada centro. Con la información recolectada se realizó triangulación y análisis de los datos que presentó las siguientes conclusiones: la metodología que se emplea en las instituciones educativas está focalizada en la enseñanza tradicional y la gramática. La intervención de los directivos y los docentes en los procesos de enseñanza aprendizaje generó que los resultados de motivación de los estudiantes en las clases de castellano.

García (2017). En su investigación “El aprendizaje de la lectoescritura en castellano en contextos de riesgo, un estudio transversal en la sociedad boliviana”. Se propuso como objetivo describir, predecir y explicar la evolución e influencia de los precursores de lectoescritura en el aprendizaje de la lectura y escritura de la lengua castellana dentro de la población boliviana. La investigación se contextualiza en la preocupación existente en la formación de los docentes del castellano que son los encargados de la enseñanza de los procesos de lectura y escritura del idioma.

En la parte metodológica seleccionaron dos grupos iguales de niños y niñas, en total 120 estudiantes con características similares en colegios de Bolivia, a estos estudiantes les aplicaron 9 test para medir en total 18 variables, entre ellas: vocabulario, lectura, escritura, pronunciación y semántica. Esta investigación es

pionera en el territorio boliviano en el tema que abordó, lo cual lo constituye en un gran aporte a la educación del país por los resultados presentados.

Las conclusiones llevaron al investigador a afirmar que hay diferencias significativas entre los colegios de la zona urbana con los de las zonas rurales, este aspecto es de gran valor porque desde el ámbito educativo se van fortaleciendo las distancias sociales y económicas, lo cual presenta la necesidad de garantizar mayores recursos e inversión en la educación rural boliviana. Finaliza reconociendo la importancia del manejo de los textos escritos de fácil acceso y el uso amplio del vocabulario para favorecer en los estudiantes los procesos de lectura y escritura.

Tena (2017). En su tesis doctoral “La gramática en la enseñanza de la lengua española como L2 desde un tratamiento integrado de lenguas y un enfoque basado en tareas en la educación secundaria obligatoria”. Se propuso como objetivo establecer los principios metodológicos para programar secuencias didácticas en lengua española como segunda lengua en centros de secundaria de Cataluña a partir de la enseñanza por tareas y proyectos de lengua y el tratamiento integrado de lenguas.

En el abordaje metodológico escogió la combinación de investigación cuantitativa y cualitativa con el desarrollo de cinco etapas: una, de análisis de documentación; dos, análisis de información; tres, análisis de guías de enseñanza; cuatro, análisis de las empresas de edición; cinco, análisis del rendimiento académico. La población que participó son los grupos de docentes que enseñan lengua castellana con quienes se recogieron los datos por medio de una encuesta social, en total de

educación pública participaron 2526 y 1278 de educación privada. El procesamiento de los datos se hizo por medio de análisis descriptivo y el inferencial entre la variable dependiente y dos independientes.

Las conclusiones presentan que la enseñanza del castellano en Cataluña la ubica en el contexto de segunda lengua que tiene elementos próximos lo que facilita su aprendizaje. También afirma que a partir de esta investigación que se desarrolló en un periodo de tres años se encontraron otras líneas de investigación novedosas que abren espacios significativos para nuevas investigaciones. Finalmente, reconoce que se logró el objetivo de adaptar materiales útiles y diversos para la enseñanza del castellano por medio del empleo de distintas estrategias y materiales elaborados por varias editoriales.

Montoro (2013). En su tesis doctoral "La enseñanza del español como lengua extranjera en Eslovaquia (Bratislava)". Es resultado de un periodo de permanencia de la investigadora en Bratislava donde se propone hacer una reconstrucción histórica de la lengua española en éste y algunos países europeos. Un tema fundamental que aborda la investigación es la enseñanza del español en la educación básica, secundaria y universitaria, hace mención de las principales instituciones educativas que realizan diversos trabajos tanto en el ambiente oficial como el privado.

La investigación centra su atención en la labor realizada por la Universidad Comenio en su Facultad de Pedagogía en donde los docentes y estudiantes de español realizan opciones de metodologías y materiales didácticos para la

enseñanza del idioma como segunda lengua, en sus habilidades de lectura, escritura de la misma, incluye también las dificultades en la enseñanza.

El trabajo de enfoque cuantitativo se hizo aplicando un cuestionario a un total de treinta y un estudiantes, entre sus conclusiones encontró que ellos tienen dificultades con la gramática española por la diversidad de conjugación en los tiempos verbales, lo cual ratifica que el idioma español en muchos lugares es uno de los más complejos de aprender y sobre todo en el área de la comunicación de las ideas. También se identificaron en la prueba aplicada errores de orden fonológico, ortográfico, fonético y sobre todo en la ausencia o uso inadecuado del acento. Se concluye al final que el trabajo se convierte en un aporte importante para la enseñanza del español en Eslovaquia y sobre todo para las instituciones educativas que ofrecen la enseñanza de este idioma en dicho país.

Rojas (2014). En su estudio “Enseñanza-aprendizaje del español en Venezuela, Estados Unidos, Canadá y Brasil”, hace un estudio en donde identifica la importancia de la enseñanza del español en Venezuela como lengua materna y como segunda lengua en Brasil, Estados Unidos y Canadá. Este trabajo tiene relevancia para esta investigación en cuanto que es un estudio macro sobre la enseñanza y los resultados en el aprendizaje del idioma español.

El autor con una investigación cuantitativa hace la presentación de unos datos en donde se afirma que el español es la tercera lengua más hablada en el planeta después del mandarín y el inglés, además es la lengua oficial de 20 países y está

presente en otros países en donde el español es hablado por grandes porciones de población.

El informe presenta como conclusiones las implicaciones sociales, políticas y económicas de la influencia de un idioma a nivel tanto nacional como global, la necesidad cada vez mayor de la capacitación de los docentes en las distintas universidades y sus respectivas facultades cuya labor primordial es la de formar a los docentes en los procesos pedagógicos, didácticos y de evaluación.

2.1.2.2. Antecedentes nacionales en logro académico en español

Fajardo (2015). En su estudio “La Motivación al Logro Académico en los estudiantes del primer año de la Escuela Académico Profesional de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina San Fernando de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - UNMSM, 2015”. El objetivo propuesto fue describir la Motivación al Logro Académico en los estudiantes del primer año de la Escuela Académico Profesional de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina San Fernando de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

La metodología empleada fue no experimental de tipo transversal descriptivo. Empleó una población de 160 estudiantes con muestra probabilística. El investigador diseñó un instrumento de recolección de datos fue un cuestionario con escala Likert que fue validado por expertos, la única variable empleada fue la de logro académico.

En las conclusiones identificó que el 86% de los participantes se encuentran en un nivel regular de motivación hacia el logro académico y el 13.2% están en nivel bajo por la ausencia de un programa de tutoría para los estudiantes de primer año de Tecnología Médica de la Universidad Mayor de San Marcos para que les brinde el apoyo que necesitan estos estudiantes.

Aguado (2015). En su estudio “Influencia del aprendizaje basado en problemas en el logro académico de matemática I, en estudiantes de Arquitectura de la Universidad Nacional Federico Villarreal-2013”. El objetivo general que se planteó fue determinar cómo influye la estrategia del Aprendizaje Basado en Problemas en el logro Académico de Matemática I en los estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Federico Villarreal 2013, asignatura perteneciente al área básica de la carrera de Arquitectura, de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

En el aspecto metodológico es una investigación cuantitativa de tipo experimental que empleó una muestra no probabilística intencionada de 52 jóvenes. Utilizó un grupo experimental de 24 estudiantes y un grupo control con 28 estudiantes, la intervención realizada por el investigador consistió en asignar objetivos diferentes de la Unidad I y Unidad II del programa a de la asignatura de Matemática I, utilizando 2 metodologías: una fue el Método tradicional y la otra fue el Aprendizaje Basado en Problemas. En la etapa de recolección de los datos aplicó un instrumento de evaluación de base común, que fue validada por expertos. En el momento de las conclusiones el autor destaca que el Logro Académico obtenido,

por los estudiantes mediante la metodología de Aprendizaje Basado en Problemas fue mayor que el obtenido por el uso de la metodología tradicional.

López, Rodríguez, Gutiérrez, Pérez (2019). En su investigación “Didáctica de la lengua castellana y el modelo Park y Oliver en la práctica docente”. Presentan un trabajo investigativo cuyo objetivo es analizar la conceptualización del conocimiento pedagógico del modelo hexagonal de Park y Oliver desde la práctica de una docente de un colegio privado en la ciudad de Tunja.

La metodología utilizada es cualitativa en donde se hace un estudio de caso de la labor pedagógica de una docente. Para la recolección de la información se empleó la observación no participante, la revisión documental de la malla curricular, los planes periodo y el cuaderno de campo. Además se aplicó una entrevista semi-estructurada. El contexto de la misma es el de la actividad de enseñanza de la lengua por parte de una profesora de español que busca que sus estudiantes se apropien de los saberes en su clase de lenguaje.

Las conclusiones a las que llegó la investigación apuntan a que la docente de lengua castellana diseña y ejecuta acciones buscando que sus alumnos aprendan, empleando instrucciones claras, sin embargo, persisten las limitaciones que plantean a la docente la revisión y creación de nuevas estrategias que le permitan obtener mejores resultados en la tarea de enseñanza. De mayor importancia es la conclusión que destaca el papel fundamental de la docente en la enseñanza de una materia, por lo tanto se necesita poner énfasis en la formación profesional de los educadores ya que su rol es determinante en el aprendizaje que hacen los alumnos

de la materia en cuestión, esto garantiza que el guía tenga una mirada integral de los procesos y no centre su atención en lo instructivo y temático, sino que identifique y relacione los demás aspectos que se hacen presentes en el acto pedagógico.

López, Córdoba, Segura y Polanía (2017). En su investigación “Desarrollo investigativo en didáctica de la lengua y la literatura (2010-2015)”. El objetivo es identificar el desarrollo investigativo en didáctica de la lengua y literatura en los últimos cinco años.

El abordaje metodológico es cualitativo con la realización del análisis documental, los datos fueron tomados de las investigaciones realizadas entre los años 2010 y 2015 relacionadas con la lengua y literatura. El trabajo presenta un desarrollo en dos fases, la primera consistió en la búsqueda de las investigaciones, artículos y tesis en las distintas revistas y bases de datos. Con la información recolectada se desarrolló la segunda fase que consistió en hacer el proceso de interpretación y organización de los distintos trabajos detectados.

Las conclusiones son de gran interés porque se identificó que las prácticas pedagógicas en la enseñanza de la lengua combinan el contexto social y psicológico del estudiante, también se recomienda que por medio de la literatura se haga la enseñanza de la lengua, es decir, el estudiante que tiene acceso a textos se motiva a leer, aprende nuevos conceptos y en consecuencia mejora en sus procesos de acercamiento al saber. Finalmente resalta la huella que deja la lectura de la literatura en las personas que tienen este acercamiento, lo cual compromete

la formación de los docentes en una mejor preparación de sus clases y la selección de los materiales de lectura que ofrece a sus estudiantes.

Ovalle, Villa y González (2018). En su estudio “Efecto de la jornada escolar en el desempeño académico de los estudiantes colombianos: análisis cuasi-experimental y de mediación estadística para informar la política pública de jornada única”. El objetivo propuesto fue el de establecer el efecto causal de la jornada escolar sobre el rendimiento académico en la prueba Saber 11°.

La metodología empleada fue un diseño cuasi-experimental con emparejamiento de los datos arrojados por las pruebas que aplica el ICFES a los estudiantes de colegios públicos del país. La población fue de 2697 colegios en total, distribuidos así: de Jornada única 397 tomados como grupo experimental, de jornada de la mañana 1746 y de jornada de la tarde 554 que cumplieron la función de grupo control. Con la muestra se hizo el proceso de emparejamiento y se excluyeron los colegios en donde había estudiantes cuyas edades estaban entre los 15 y 19 años por ser considerados de educación para adultos.

Las conclusiones a las que llegó el trabajo son: hay un mejoramiento de los resultados como consecuencia directa de la implementación de la jornada única y un resultado indirecto de la misma es que según el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) hay mejoría en las áreas de ciencias sociales, matemáticas y lectura crítica en comparación con los colegios de jornada de la mañana. En relación de los estudiantes de jornada única y jornada de la tarde se concluye que

la principal diferencia que se da es por la calidad de la institución educativa en el proceso de preparación de las pruebas externas aplicadas por el ICFES.

Herrera (2017). En su investigación “Didáctica de la lengua castellana como eje dinamizador del desarrollo de competencias en educación básica”. Es una investigación que centra su atención en la didáctica de la lengua española en Colombia, aborda también las cuatro competencias del idioma y la importancia y necesidad del idioma en el aprendizaje y la enseñanza de las demás áreas del saber en general.

La metodología cualitativa del trabajo investigativo tomó como población a estudiantes de todos los semestres de la licenciatura de lengua castellana de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, institución que durante décadas ha dejado una huella imborrable en la educación colombiana, por esa razón este trabajo adquiere gran relevancia en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua española en los docentes de la educación básica.

El proceso metodológico se hizo por etapas: en primer lugar una aproximación a las distintas definiciones y conceptos de la didáctica en el transcurso de la historia, posteriormente este concepto se contextualiza en la enseñanza de la lengua española, en segundo momento hace la presentación de los fundamentos que debe tener un docente para la enseñanza de la lengua castellana.

En las conclusiones el trabajo hace un aporte especial a los futuros docentes en lo que se refiere a la didáctica de la lengua española al considerar esta área como

fundamental y esencial en los procesos pedagógicos del país, como evidencia de ello se concluye que los estudiantes de último semestre desarrollan proyectos que permiten aplicar nuevos métodos de enseñanza con enfoques de intervención didáctica en los salones de clase.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Jornada única escolar

Los referentes teóricos para la variable jornada escolar se toman de todos los documentos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional, en los cuales se establecen los elementos fundamentales de la misma.

La definición de jornada única escolar ofrecida por el Ministerio de Educación Nacional (2016) dice que es: tiempo diario que dedican los miembros de las comunidades educativas del Estado en el trabajo con sus estudiantes con el fin de desarrollar los contenidos de las áreas denominadas obligatorias y fundamentales y de las asignaturas optativas, así como el tiempo destinado que incluye el descanso y almuerzo de los estudiantes, tal como lo menciona el decreto 501. El decreto en mención en sus consideraciones reconoce que es “necesario reglamentar los procedimientos y requisitos que deben cumplirse para efectos de otorgar los estímulos a la calidad educativa e implementar la jornada única con cargo a los recursos del programa para la implementación de la jornada única y el mejoramiento de la calidad de la educación básica y media” (p.2).

Hay claridad en esta ley que propone que los estudiantes dediquen mayor cantidad de tiempo a su estudio dentro de las instituciones educativas estatales, incluyendo o garantizando el derecho a la alimentación por medio del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y profundizando en las áreas que según la Ley General de la Educación son consideradas como obligatorias y fundamentales. La intención del gobierno nacional es loable y digna de reconocimiento, sin embargo, se queda corta en el cumplimiento de todos los requisitos que deben cumplirse en lo que refiere a infraestructura, adecuación de espacios de recreación, preparación de los alimentos y consumo de los mismos.

La Ley 115 también llamada Ley General de la Educación colombiana en su artículo 23 define la lista de las áreas que son denominadas obligatorias y fundamentales, son ellas:

- a. “Ciencias naturales y educación ambiental.
- b. Ciencias sociales: historia, geografía, constitución política y democracia.
- c. Educación artística.
- d. Educación ética y en valores humanos.
- e. Educación física, recreación y deportes.
- f. Educación religiosa.
- g. Humanidades, lengua castellana e idioma extranjero.
- h. Matemáticas.
- i. Tecnología e informática”.

Por su parte en el Decreto 2105, artículo 2, el Ministerio de Educación Nacional (2017) dice que al hacer un aumento del tiempo requerido para las distintas labores

académicas dentro y fuera de las instituciones educativas con lo que se busca obtener el logro de los objetivos de la educación según el nivel o ciclo en que se implemente, especialmente en las áreas obligatorias y fundamentales que están mencionadas en la Ley 115 de 1994 con el fin de que los estudiantes accedan al conocimiento, la ciencia, la técnica y a los demás bienes y valores que ofrece la cultura.

Otro aspecto que beneficia la jornada única escolar es que en los estudiantes que dedican más tiempo a las actividades pedagógicas se favorece la promoción de los derechos humanos, la práctica de la paz, la comprensión y aplicación de la democracia y motivar a la práctica de deportes, actividades culturales, artísticas, la sana recreación y la protección del ambiente. En una línea similar el mismo decreto profundiza con las siguientes palabras: “La jornada única escolar se propone favorecer el desarrollo de los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas, de igual forma que los tiempos de descanso pedagógico y de alimentación” (Fines de la educación Ley 115 de 1994).

La calidad educativa es un asunto de gran valor e importancia, al fin y al cabo es preocupación de todos los agentes educativos el que se brinden todas las condiciones que garanticen la misma, sin embargo, en la realidad colombiana es también un tema de grandes controversias en los ambientes académicos, debido a que no se han identificado los factores de la calidad educativa por parte de todos los participantes del proceso educativo, las discusiones y debates están a la orden del día y es tarea de todos los educadores, padres de familia y representantes del

Estado buscar y garantizar la mayor calidad en la educación que se brinda en las instituciones educativas del país.

2.2.1.1. Docentes

En lo referente a los docentes la Ley General de la Educación colombiana establece las condiciones básicas y necesarias para el ejercicio de la docencia dentro del territorio nacional siempre y cuando el docente reciba la capacitación o actualización profesional, es decir, que hay unos requisitos definidos para que un ciudadano ejerza la docencia. En el artículo 105 de dicha Ley se afirma que el proceso de ingreso y posterior nombramiento se hace por un concurso de méritos en donde será el Ministerio de Educación Nacional quien convoca a dicho concurso para suplir las vacantes existentes, siempre buscando que dichos docentes sean idóneos por la certificación de sus cualidades profesionales.

Con esta legislación lo que busca el Estado colombiano, es garantizar que en cada institución educativa se tenga la planta de personal apto e idóneo para el acompañamiento de cada una de las áreas del aprendizaje, esto ofrece la calidad de los procesos de enseñanza orientados por los docentes. Al existir vacantes en distintas instituciones del país es deber del Ministerio de Educación Nacional convocar a los concursos de méritos con el fin de ocupar dichas vacantes.

En el documento Lineamientos para la implementación de la Jornada Única en Colombia (2018), se establecen las condiciones que deben cumplir los docentes de aula al acompañar los procesos de enseñanza aprendizaje por horas de acuerdo a

los periodos de clase definidos por los rectores de cada una de las instituciones, por lo tanto para el bachillerato cada docente ha de desarrollar 22 horas semanales en su área de conocimiento para la cual se ha formado.

En cada Secretaría de Educación se realiza un estudio en el que se establece la cantidad de estudiantes de la institución y de acuerdo a esta cifra se realiza la asignación de los docentes para todas las áreas del saber, cada año se hace revisión de estas cifras, lo cual hace que tanto la población estudiantil como la de los docentes sea variable de un año para otro. La disposición de los docentes entonces es de gran importancia para las instituciones educativas con jornada única por cuanto éstos deben cumplir con los perfiles requeridos y cumplir con las normas establecidas para tal jornada.

2.2.1.2. Materiales pedagógicos

Según los Lineamientos para la implementación de la Jornada Única en Colombia (2018) la propuesta de la jornada única forma parte de una línea del gobierno colombiano que hace de la educación como uno de sus pilares, por lo tanto desde el año 2015 se empezaron a dar los pasos para su implementación. Se solicitó a los directivos de las instituciones educativas que hicieran estudios que sustentaran la pertinencia o no de la implementación de la jornada única en sus instituciones, de acuerdo a unos parámetros o condiciones básicas los directivos presentaron sus solicitudes a las Secretarías de Educación correspondientes, posterior a estos estudios se hizo la solicitud por parte de algunos directivos para ser incluidos en la lista de las instituciones educativas que solicitaban dicha implementación.

Las secretarías de educación revisaron las solicitudes hechas por los directivos docentes y asignó personal para hacer seguimiento en las instituciones educativas con el fin de hacer los ajustes curriculares y pedagógicos en los planes de área, los horarios y la solicitud de materiales pedagógicos para reforzar el desarrollo de las áreas con mayor intensidad horaria.

2.2.1.3. Infraestructura física.

Los Lineamientos para la implementación de la Jornada Única en Colombia (2018) reconocen que la jornada única plantea un desafío al sistema educativo, en cuanto que su implementación exige que se haga una revisión y análisis de las edificaciones en donde se presta el servicio educativo, por lo tanto después de este estudio se establece si es necesario realizar obras de renovación, reestructuración o construcción de nuevos espacios. Para ejecutar todas estas obras en el año 2016 se empezaron a hacer cambios y previsiones en cuanto a los recursos económicos necesarios por medio del Plan Nacional de Infraestructura Educativa, el cual tiene la función de presupuestar el dinero necesario para las reformas locativas, identificar las necesidades prioritarias para asignarles los recursos y de igual manera vigilar la ejecución del gasto público.

En Colombia se han hecho grandes inversiones en la construcción de espacios educativos denominados “mega-colegios”, destinados a atender grandes poblaciones escolares, por lo tanto, se determinó que al terminar esta construcciones y hacer su entrega para entrar en funcionamiento se deben incluir en la jornada única. Es necesario hacer mención que se reconoce en este apartado

lo referente a la respectiva dotación necesaria para la implementación de la jornada única con mobiliario escolar y todos los recursos técnicos y organizacionales para la prestación del servicio educativo (SEMANA, 2018).

La jornada única escolar según es formulada en la legislación colombiana pretende el mejoramiento de la calidad educativa, es necesario tener una perspectiva crítica frente a esta estrategia, ya que la mayor permanencia de los estudiantes dentro de la institución educativa no garantiza el mejoramiento de la calidad, mientras que los ambientes educativos y los contextos sociales y familiares no sean fortalecidos y modificados de manera sustancial. Hay evidencias de otros países que no tienen jornadas escolares tan extensas y sus índices de calidad educativa son sobresalientes (Plitt, 2013). Otro aspecto relevante es que las instituciones educativas no cuentan con los recursos técnicos y pedagógicos para ofrecer un servicio educativo con altos estándares de calidad, hay limitaciones en presupuesto que hacen que la que primero sea perjudicada es la misma calidad del servicio educativo.

El documento de los Lineamientos para la implementación de la Jornada Única en Colombia (2018) en el apartado referente a la infraestructura contempla la implementación de la jornada única en instituciones educativas urbanas y rurales a las cuales es necesario hacer revisión de la planta física, lo que incluye la disponibilidad de espacios para la práctica del deporte y la recreación. Se estableció la forma de financiación de estas construcciones buscando la administración eficiente de los recursos destinados a las instituciones que generan mayor impacto en las comunidades. Los recursos son asignados por el gobierno central y por las

entidades territoriales para que con el instrumento de cofinanciación se puedan construir los espacios necesarios o faltantes. Es de anotar que se contemplan los casos en los que sea necesario revisar la disponibilidad de los predios que se puedan intervenir o si es necesario realizar la compra de lotes o predios para tal fin.

2.2.1.4. Programa de Alimentación Escolar (PAE)

El Decreto 2105 de 2017 contempla que para la implementación de la jornada única en las instituciones educativas se debe contar de forma previa con el Programa de Alimentación Escolar (PAE). En esta línea el Estado colombiano ha venido haciendo grandes esfuerzos económicos y organizacionales para su implementación en todas las instituciones educativas del país. Este programa puede tener variaciones de acuerdo a los contextos o lugares en donde sea implementado, entre estas se tiene el complemento nutricional preparado en la institución educativa por el personal competente e idóneo para ello, el almuerzo en casa, el almuerzo llevado de la casa, el refrigerio industrializado o la propuesta de otras modalidades de complemento nutricional.

El mismo Decreto establece también las condiciones que debe tener este complemento nutricional que a veces es denominado almuerzo, entre estas se contempla que debe aportarle al estudiante el 30% de los nutrientes y energía necesaria para el día. Para cumplir con estos requerimientos se hace necesario tener en cuenta los aspectos nutricionales y alimentarios recomendados por los expertos en nutrición que aparecen en la Resolución 29452 de 2017. El Programa de Alimentación Escolar incluye la disponibilidad de cocinas y comedores escolares

que deben cumplir con las normas de higiene y sanidad necesarias para la preparación y distribución de los alimentos, es importante resaltar que todo este servicio se presta por contratos firmados con empresas que se han constituido para tal fin, el Estado asigna el dinero para el servicio que estos contratistas brindan y por lo tanto son ellos los que deben responder por la calidad, oportunidad y eficiencia del servicio ofrecido a los estudiantes, esta situación ha puesto el programa en dificultades en algunas regiones del país por los contratos que no han tenido estricto seguimiento y cumplimiento (Blanquicet y De la Hoz, 2019).

2.2.2. Logro académico en español

La calidad educativa es sin lugar a dudas uno de los grandes objetivos de cada país, Colombia no es la excepción, más cuando los resultados en las pruebas internacionales como PISA no son los que se esperan, tal como se mencionó en el planteamiento del problema del presente trabajo. El Estado colombiano se ha impuesto la meta de convertirse en el país con la más alta educación de todos los países de América Latina para el año 2025, para lo que se hace necesario fortalecer los logros académicos en todas las áreas fundamentales, pero sobre todo en español y matemática. En el caso concreto del área de español es necesario tener en cuenta que siendo la lengua materna de los estudiantes en Colombia, se han diseñado desde el Ministerio de Educación Nacional (2006) los Estándares Básicos de Competencias del Lenguaje con el objetivo de garantizar la apertura de caminos para la interlocución de los niños y jóvenes colombianos.

El lenguaje es un instrumento de gran valor en la vida humana, se inicia el proceso de formación del lenguaje en el hogar, luego se le da continuidad y profundidad al mismo en el sistema escolar en cada una de sus etapas, a saber: preescolar, básica primaria, básica secundaria, media vocacional, pregrado y posgrado. En cada una de estas etapas está involucrado el proceso de formación del lenguaje. Los siguientes teóricos sustentan las afirmaciones sobre el aprendizaje del lenguaje.

2.2.2.1. Inteligencia lingüística-verbal de Gardner

Para el presente trabajo en lo referente a la variable que tiene que ver con el logro académico en español se sustenta con la teoría de las inteligencias múltiples que según Gardner (2016) existen 8 inteligencias: lingüística-verbal, musical, lógica-matemática, espacial, corporal-cinestésica, intrapersonal, interpersonal, y naturalista. Incluso afirmó la posible existencia de una novena inteligencia denominada la existencial la cual queda pendiente por demostrar (p. 68). Efectivamente el aporte hecho por el autor ha servido en los procesos de enseñanza aprendizaje en las distintas instituciones educativas en cuanto que ayuda a tener en cuenta la integralidad de los estudiantes en sus distintas inteligencias y planteando el reto a que la educación contribuya en el desarrollo las mismas.

Para la presente investigación se hace referencia directa a la inteligencia lingüística-verbal y la interpersonal que son desarrolladas y fortalecidas con el área de español por medio de la lectura, escritura y habla de la lengua. Para Gardner la

inteligencia lingüística-verbal es la más fácil de argumentar, gracias a la sólida tradición de estudio del lenguaje.

2.2.2.2. Teoría del lenguaje en Vygotsky

En la obra *Pensamiento y lenguaje* Lev Vygotsky (1934) realizó una investigación en la que tuvo que acudir al análisis teórico, porque hay estrecha relación entre la psicología del lenguaje con la lingüística. Después de diez años de investigación del autor con sus colaboradores se reconoce que algunos de los aportes o conclusiones probaron experimentalmente que los significados de las palabras evolucionan en la edad infantil, que el lenguaje escrito es independiente del habla y tiene una profunda relación con el pensamiento (p. 21). De forma puntual los estudiantes aprenden el significado de las palabras con la enseñanza del área de español, de modo que a medida que avanzan en el proceso escolar adquieren la capacidad de aprender nuevos términos, los diferencian de otros en su escritura y aprenden el significado de los mismos, este proceso se hace más complejo a medida que el estudiante enriquece su léxico y cambia de contextos sociales, culturales y educativos.

2.2.2.3. Teoría del lenguaje en Chomsky

Una mención especial merece Noam Chomsky (1974) citado por (Ferrater, 2004) como docente de Lenguas Modernas y lingüística quien se opuso a las bases lingüísticas de Skinner sobre la conducta verbal, incursionó el concepto de competencia para referirse a una idealización de las reglas que sigue una persona

cuando habla o elabora oraciones gramaticales, por lo tanto la competencia es una construcción lingüística y un postulado que le corresponde al ser humano. Un elemento importante de Chomsky es que sus teorías y planteamientos respecto del lenguaje siempre estuvieron en constante revisión y análisis, ya que los modelos son fugaces lo cual no es un problema sino que sirven para conocer la competencia lingüística del hablante (p. 876). La enseñanza del español en las instituciones educativas apunta a que el estudiante no sólo aprenda las reglas del idioma, sino que también las aplique en su cotidianidad de habla y escritura de la lengua. Estas reglas fortalecen la capacidad de comunicación y relación interpersonal, en la medida que se utilicen de manera consistente y adecuada la persona puede establecer con mayor facilidad la comunicación con los demás.

Es importante mencionar que en el proceso del aprendizaje hay elementos básicos que intervienen en el mismo: en primer lugar el estudiante, que está en el rol del que aprende, en segundo lugar, el estímulo o acción que se hace para generar el aprendizaje, de manera tradicional este estímulo ha sido desempeñado por el docente y en las condiciones actuales puede ser ejecutado por distintos instrumentos técnicos o tecnológicos y finalmente, la respuesta que sucede en la mente y las impresiones que quedan en el estudiante al final del proceso.

2.2.2.4. El enfoque comunicativo de la lengua en Carlos Lomas

En cada país de América Latina en las últimas décadas se han diseñado y elaborado los estándares de competencias básicas y los derechos básicos del aprendizaje para cada una de las áreas de la enseñanza, el área de español no es la excepción,

se han reorganizado los diseños curriculares y los contenidos que los estudiantes reciben de parte de los docentes en su proceso de formación.

La enseñanza de la lengua tiene el objetivo de llevar a los estudiantes a dominar las formas no verbales y verbales de comunicación en las cuales se fundamentan las relaciones entre las personas, dicho de otra forma es la enseñanza de la lectura y la escritura de la lengua (Lomas, C. y Osoro. 2003). Esta es una de las ciencias más conservadoras en los procesos educativos, se busca que los estudiantes aprendan y mantengan las estructuras dominantes de la lengua que han transcurrido a lo largo de la historia. Su tarea siempre ha sido la de llevar a los estudiantes a aprender y comprender los mensajes que la cotidianidad les presenta en lo verbal y lo escrito, fomentar el gusto por la lectura y el acercamiento a la literatura.

En los procesos de enseñanza de la lengua, los docentes cada año que hacen su acto pedagógico con frecuencia concluyen que sus logros no son significativos y que sus esfuerzos son vanos, pero de manera grandiosa, esta sensación de fracaso es la generadora de nuevas propuestas e iniciativas en donde los docentes terminan haciendo grandes trabajos por mejorar su quehacer y obtener mejores resultados.

Las tareas principales de la enseñanza de la lengua centran su atención en el reconocimiento de las palabras, la ortografía, la sintaxis y el estudio de la literatura. Los docentes son los garantes del cumplimiento de esta tarea, por lo tanto la formación y profesionalización de los mismos es fundamental porque las ciencias

del lenguaje han presentado una evolución veloz en los últimos años. Los cambios que se han dado ponen la atención en la forma como se da la comprensión, la expresión y el desarrollo del lenguaje en cuanto a la importancia que tiene en las relaciones sociales. Además han surgido nuevas corrientes de la comunicación que se ocupan de estudiar cómo hace el estudiante para adquirir y desarrollar el lenguaje en la interacción social. (Lomas, C. y Osoro. 2003).

2.2.2.5. La competencia comunicativa en Dell Hymes.

El aprendizaje del idioma tiene como función práctica propiciar que el acto comunicativo se pueda dar entre las personas, en el siglo pasado esta perspectiva fue documentada por distintos autores, Hymes (1971) afirma que el lenguaje es una actuación comunicativa acorde a las demandas del entorno. La perspectiva dada por el autor abre la visión en cuanto que no centra su atención en lo lingüístico, sino que incorpora otros elementos como el social y el psicológico. Otro gran aporte de la competencia comunicativa de Hymes es el reconocimiento del contexto cultural, histórico y social que permite el acto comunicativo entre las personas, estos contextos no se pueden desconocer o ignorar ya que son los que determinan la forma y finalidad como se da este acto de comunicación.

El contexto cultural y social determina los comportamientos de los seres humanos, por lo tanto en el uso del lenguaje tienen un papel relevante porque hacen referencia a lo que las personas consideran como valioso. En síntesis la competencia comunicativa en Hymes no se limita únicamente a desarrollar la habilidad aprendida en las clases de lenguaje en donde se enseña la gramática, la

construcción de oraciones con estructuras según las normas de la lengua con el fin de establecer el contacto entre quien habla y quien escucha, también hace referencia al desarrollo de habilidades sociales y extralingüísticas.

2.2.2.6. Caligrafía.

El lenguaje tiene valor tanto para la vida individual y la vida social. Hay dos formas del lenguaje, el verbal y el no verbal. Una de las manifestaciones del lenguaje verbal es la escritura, la cual hace que el individuo tenga la capacidad de dar a conocer sus ideas, expresar su pensamiento, brindar información y establecer relación con los demás. En los estándares establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (2006) para grado sexto se reconoce que la producción textual emplea los procesos de comparación, análisis, abstracción, síntesis, inducción y deducción.

El lenguaje escrito es un elemento esencial en la construcción del saber, prueba de ello es la inmensa cantidad de libros escritos a lo largo de la historia de la humanidad y los distintos textos que se están escribiendo en el momento presente gracias al uso de las nuevas tecnologías, las personas escriben a diario y se rigen por las normas de la escritura del idioma, como la caligrafía, la ortografía, la redacción y la comprensión de los textos que se leen.

La Real Academia de la Lengua Española (Rae, 2018) define la caligrafía desde su etimología como bella escritura, es el arte de escribir con letra bella y correctamente formada según el estilo propio. La escritura es un aspecto de gran valor en los procesos en donde el estudiante desde sus actividades de aprestamiento en

preescolar prepara su mente, sus sentidos y sus propias manos para la escritura como el vehículo que utilizará durante toda su vida para comunicarse con los demás, para expresar sus ideas, pensamientos y percepciones.

Por la escritura se construyen relaciones de sentido, se dan y se reciben ideas que llevan a la construcción de nuevos conocimientos, tal como lo mencionan los Estándares del Ministerio de Educación Nacional (2006). La escritura correcta de cualquier lengua es imperativa, se necesita cumplir con los requerimientos de la misma para poder transmitir lo que se desea y evitar distorsiones en el contenido, las letras tienen su propia grafía, la cual se conserva a lo largo del tiempo para poder leer y comprender textos del pasado y para poder trascender en el tiempo futuro.

2.2.2.7. Ortografía

El diccionario de la Real Academia de la Lengua española (Rae, 2018) define la ortografía como el conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua, forma correcta de escritura de la lengua siguiendo sus reglas propias, el no utilizar y cumplir estas normas de escritura se denomina cacografía que es la escritura defectuosa, ya sea por el carácter de la letra, ya por el mal empleo de las letras y signos gráficos.

Hay una relación estrecha entre la caligrafía y la ortografía, en cuanto que las dos permiten al ser humano escribir su propia lengua de acuerdo a las normas del idioma, ello facilita la expresión de conocimientos, ideas o transmisión de

información. Los estándares básicos de sexto grado ofrecidos por el Ministerio de Educación Nacional (2006) establecen que el estudiante es capaz de producir textos escritos con el fin de facilitar la comunicación estableciendo relación con el propio texto y con otros textos.

2.2.2.8. Lectura y comprensión de lectura

Al realizar la lectura de textos se busca que el lector los comprenda, es decir, los entienda, que dejen de estar fuera de él y ahora formen parte de quien los ha leído, esto es comprender un texto, llegar a la capacidad de penetrar con profundidad en el mismo hasta hacerlo propio. Esta comprensión lectora es la que el estudiante de sexto grado hace de acuerdo a los estándares de lenguaje que el Ministerio de Educación Nacional (2006) ha presentado como meta que el estudiante debe alcanzar. El estudiante está en capacidad de comprender y hacer interpretación de distintos textos escritos. También es capaz de clasificar los textos, identifica las características propias de cada tipo de texto, reconoce los elementos formales que tiene cada texto, desarrolla la capacidad de comparar textos y los relaciona de forma clara y coherente hasta el punto de identificar diferencias y semejanzas en todos los textos que lee.

2.3. Formulación de hipótesis

2.3.1. Hipótesis general

Existe diferencia entre el logro académico de español de los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.

2.3.2. Hipótesis específicas

- Existe diferencia entre el logro académico en caligrafía de los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.

- Existe diferencia el logro académico en ortografía de los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.

- Existe diferencia entre el logro académico en comprensión de lectura de los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.

2.4. Operacionalización de variables e indicadores

Variable: Logro académico en español.

Definición Operacional: establecer la relación entre la jornada única escolar y el logro académico en español: por medio de un cuestionario que aborda caligrafía, ortografía y comprensión de lectura con 16 preguntas con escala Likert de 3 opciones.

Tabla 1. Operacionalización de la Variable logro académico en español.

Variable	Dimensiones	Ítems	Escala de Medición	Niveles y rango
Logro académico en español	Caligrafía	1. ¿Usted considera que cuando lee su propia letra?	Ordinal	Bajo Básico Alto Superior
		2. ¿En las ocasiones que sus padres o sus profesores leen lo que usted escribe en sus cuadernos le dicen que su letra?		
		3. La palabra caligrafía es el conjunto de rasgos característicos de la escritura de una persona, de un documento o de una época, esta definición para usted:		
	4. ¿Con qué frecuencia sus profesores le corrigen cuando usted escribe cambiando la forma de las letras y el orden de las letras en las palabras?			
	5. La ortografía es el conjunto de normas de escritura de una lengua, para usted esta definición:	Ortografía		

Variable	Dimensiones	Ítems	Escala de Medición	Niveles y rango
		<p>6. La frase: "¿Por que se mete por la fuerza donde no se quiere saber de el?", ha sido modificada y contiene dos errores ortográficos, identifíquelos:</p> <p>7. Del sustantivo "herrero" se pueden derivar muchas palabras. ¿Cuál de las siguientes palabras no es derivada de herrero?</p> <p>8. La palabra homofobia significa:</p> <p>9. En la frase: "¿buscas tu destino o huyes de él sin tino?", se puede reemplazar la palabra tino sin cambiar el sentido de la frase por:</p> <p>10. En el enunciado: " De ahí se deduce que hemos de reconocer la información que transmitimos", el verbo transmitimos está conjugado en modo indicativo. Si se quisiera pasar a modo subjuntivo, sería correcto decir:</p>		
	Comprensión de Lectura	<p>11. En el enunciado: "El profesor me mira con una mirada lejana, distraída. ¿Será que él también se enamoró en vacaciones?" se presenta:</p> <p>12. En el enunciado: "Sería una existencia pacífica si no viniera siempre alguien a entrometerse", se destaca el adjetivo "pacífica", cuyo grado es:</p> <p>13. Cuando se lee el anuncio: "despacho de recetas con rigurosa exactitud". Este anuncio se refiere a:</p>		

Variable	Dimensiones	Ítems	Escala de Medición	Niveles y rango
		<p>14. En la expresión: "Saludando con bacanidad a los que pasan por allí", la palabra resaltada significa:</p> <p>15. Las expresiones "Únicos concesionarios: Droguería Nueva York" y "De venta en toda buena farmacia", se puede concluir que el anuncio sugiere que:</p> <p>16. Cuando en un noticiero de televisión el director dice: "Corte a la pareja de conductores, cambiando el ángulo de la información", la expresión resaltada significa que:</p>		

Fuente: Norbert Wiener.

2.5. Definición de términos básicos

Jornada única escolar. Una de las cinco líneas de acción del Ministerio Nacional para el periodo de 2014-2018, en una etapa inicial el gobierno colombiano establece una Jornada diaria escolar de 7 horas para preescolar, 8 horas para primaria y 9 horas para secundaria y media vocacional, en la cual los estudiantes adelantan actividades que hacen parte del plan de estudios del establecimiento educativo. (Ministerio de Educación, 2018, pág. 7)

Disposición de docentes para las áreas. Proceso como se realiza el ingreso y posterior nombramiento de un docente en el país por un concurso de méritos en el cual el Ministerio de Educación Nacional convoca el concurso docente para suplir las vacantes existentes, siempre buscando que dichos docentes sean idóneos por la certificación de sus cualidades profesionales. (Ley General de la Educación colombiana en el artículo 105)

Materiales pedagógicos. Elementos u objetos que se emplean en las instituciones educativas como herramienta para ayudar en el proceso enseñanza-aprendizaje. Son los instrumentos empelados para motivar el acto pedagógico al abrir la creatividad de los estudiantes por el acceso a materiales tangibles de modo que el proceso de apropiación del saber sea efectivo en el educando. (Educación Inicial.com)

Infraestructura física y recursos. Conjunto de elementos inmuebles y muebles que se disponen para el servicio educativo que ofrece tanto el Estado, como

también particulares para el caso de la educación privada. Estos implementos cumplen con las especificaciones hechas en la ley. (Ley General de la Educación art 4, Congreso 2018)

Espacios deportivos. Lugar físico destinado para la práctica de los deportes bien sea en ambientes al aire libre o cubiertos destinados para la formación física de los estudiantes en las instituciones educativas. (Junta de Andalucía.com)

Programa de Alimentación Escolar. Política del Estado colombiano destinada a la planeación, organización y distribución de un complemento alimenticio a los estudiantes de las instituciones oficiales del país en busca de fortalecer las condiciones de nutrición, salud y bienestar de los alumnos que forman parte del sistema educativo, lo cual evitará la deserción escolar y el rendimiento académico de los mismos. (SITEAL, 2020)

Logro académico. Logro viene del latín *lucrum* que significa la consecución de algo ventajoso, en el ambiente educativo es el resultado que se espera que el estudiante obtenga en cada unidad temática o al final de un curso de acuerdo a unas condiciones esperadas por el docente o la organización educativa. (Etimologías.com)

Español. Lengua romance que se habla en España, gran parte de América, Filipinas, Guinea Ecuatorial y otros lugares del mundo. También es todo lo relativo al léxico español. (RAE, 2018)

Caligrafía. Desde su etimología significa bella escritura, es el arte de escribir con letra bella y correctamente formada según el estilo propio. La escritura es un aspecto de gran valor en los procesos en donde el estudiante desde sus actividades de aprestamiento en preescolar prepara su mente, sus sentidos y sus propias manos para la escritura como el vehículo que utilizará durante toda su vida para comunicarse con los demás, para expresar sus ideas, pensamientos y percepciones. (RAE, 2018)

Ortografía. Conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua, forma correcta de escritura de la lengua siguiendo sus reglas propias, el no utilizar y cumplir estas normas de escritura se denomina cacografía que es la escritura defectuosa, ya sea por el carácter de la letra, ya por el mal empleo de las letras y signos gráficos. (RAE, 2018)

Comprensión lectora. Acción de realizar la lectura de textos en donde se busca que el lector los entienda, que dejen de estar fuera de él y ahora formen parte de quien los ha leído, esto es apropiarse de un texto, llegar a la capacidad de penetrar con profundidad en el mismo hasta hacerlo propio. (Ministerio de Educación Nacional, 2006)

Aprendizaje. Adquirir conocimiento sobre la base de representaciones repetidas. Es el proceso por el cual una actividad se origina o se cambia reaccionando a una situación que se le presenta, cada vez que los comportamientos se modifican de forma aumentativa y permanente se dice que hay aprendizaje. (Rialp, 1991. p. 231)

Enseñanza. Equivale a mostrar o dar a conocer y por lo tanto corresponde al sistema organizado en orden a proporcionar instrucción, también hace referencia a todas aquellas experiencias que advierten como la forma de actuar en situaciones de la vida, a enseñanza es la actividad que recae sobre la acción del maestro el cual busca una resonancia en el estudiante, el proceso de dejar una huella o impronta por parte del maestro en el alumno hace referencia al proceso de enseñar. (Ferrater, 2004. p. 798. Rodas, 2018. p.1)

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA

3.1. Método, enfoque, tipo y nivel de la investigación

Método

Esta investigación emplea el método hipotético deductivo que es propio de las investigaciones cuantitativas con bastante éxito en las investigaciones de las ciencias naturales, sin descartar su uso en estudios de las ciencias sociales. El método deductivo arranca de las generalidades hasta llegar a lo particular, por lo tanto su proceso se da por medio de deducciones que comienza con el reconocimiento de fenómenos reales que muestran algún orden con el fin de identificar frecuencias y leyes, las cuales llevan a plantearse hipótesis y posteriormente se puede llegar a elaborar conclusiones particulares Sánchez, Reyes (2015).

Enfoque

Es cuantitativo, se caracteriza por la identificación del investigador con el problema y la búsqueda de respuesta a unas preguntas problemáticas, al respecto de la investigación cuantitativa Gómez (2007) ofrece algunos rasgos que bien vale la pena mencionar: se procede a identificar los hechos o causas de los fenómenos prestando escasa atención a los estados subjetivos de los individuos, se utiliza la medición controlada con instrumentos validados y fiables: cuestionarios, tests, escalas de valores, utiliza el método hipotético deductivo, es sometida a contraste y réplica. Las conclusiones pueden ser refutadas o replicables con la finalidad de ir construyendo conocimientos.

En el enfoque de la investigación cuantitativa es importante tener en cuenta que es un proceso sistemático y ordenado en el cual cada momento o etapa es vital y por lo tanto no se puede suprimir u obviar ninguno de ellos, sin embargo, se destaca que es un proceso continuo en donde es permitido revisar, reorganizar e ir avanzando con paso firme en dicho proceso, por eso la presente investigación es el resultado de un arduo trabajo de dos años en donde el autor ha ido construyendo con ayuda de sus docentes y asesores de la Universidad Norbert Wiener un trabajo concienzudo y coherente que contribuya en el proceso de generación de nuevo conocimiento.

Tipo:

Es una investigación básica que también es denominada como pura o fundamental, la cual se encamina a la construcción de nuevos conocimientos y a identificar campos de investigación aún no explorados, se hace sin buscar objetivos prácticos, acopia información desde la realidad escogida y sus resultados ayudan a ampliar el conocimiento desde la ciencia incluso hasta llegar al punto de descubrir leyes.

En la investigación básica el rol del investigador es vital y de gran valor, porque se dedica a conocer y comprender el problema escogido para su estudio sin buscar la aplicación de intervenciones o propuestas sino más bien aportar en el avance de los conocimientos, ayudar en la formulación de teoría Sánchez, Reyes (2015).

Nivel:

Es descriptivo comparativo, consiste en estudiar un hecho o fenómeno en su forma lo más natural posible, sin que el investigador tenga directo control sobre cada una de las variables, se procede a analizar, describir e interpretar de forma general el fenómeno, en esta investigación no hay intervención o manipulación del investigador por medio de algún tratamiento puntual, su fin es describir cómo se presenta el fenómeno y qué hay en relación a las variables estudiadas. Sánchez, Reyes (2015).

Por lo tanto la investigación en cuestión tomó el tema de la jornada única escolar como la estrategia del gobierno colombiano para mejorar la calidad de la educación,

sobre todo en las áreas que son evaluadas en las Pruebas Saber y de manera puntual en el área de español.

3.2. Diseño de la investigación

Se ha seleccionado el no experimental. Entre las principales características de este diseño se puede mencionar que es empírica y sistemática, además el investigador no hace intervención o manipulación intencional ni busca provocar variaciones en las variables. El papel del investigador consiste en observar los fenómenos y los acontecimientos en su estado más objetivo y natural con el fin de realizar un análisis sobre los mismos, no busca propiciar situaciones, sino que observa las que ya existen y por lo tanto no han sido generadas por el investigador, no ejerce ningún tipo de manipulación o control sobre las variables, no hace influencia porque ya han sucedido, Hernández, Fernández y Baptista (2010).

Hay dos clases de diseños no experimentales: los transversales y los longitudinales. La diferencia fundamental entre estos dos es la recolección de los datos, en el transversal se recolectan los datos una sola vez y con esta información se procede a realizar el análisis, en cambio, en los estudios longitudinales se recolectan los datos en más de una ocasión para analizar cambios que se dan con el paso del tiempo en distintos puntos o momentos que se han determinado de forma anticipada, para la investigación presente se trata de un diseño no experimental transversal (Hernández, et al 2010 p. 158)

3.3. Población y muestra de la investigación.

Población

Al hablar de población en una investigación se hace referencia a todos los miembros de cualquier clase bien definida de personas, eventos y objetos (Sánchez y Reyes, 2015. Pág. 155 y Tamayo 1999). En el caso del presente trabajo investigativo la población corresponde a los estudiantes de sexto grado en dos instituciones educativas del sector público en el norte de la ciudad de Bucaramanga.

Muestra

En los casos en donde la muestra corresponde a la misma población, se habla entonces de muestra censal (Hayes, 2006 y Arias 2012), en este caso corresponde a los estudiantes de sexto grado de las dos instituciones educativas: son en total 70 estudiantes del Instituto Promoción Social del Norte de Bucaramanga y el otro grupo es de 70 estudiantes de sexto grado del Instituto la Juventud de Bucaramanga en donde no se ha implementado la jornada única escolar.

Un aspecto clave de la muestra es que las características psicosociales y educativas de las dos instituciones sean similares en cuanto pertenecen al mismo estrato socioeconómico y cuyos resultados académicos son similares. La selección de la muestra se ha hecho bajo los criterios de inclusión necesarios para garantizar una muestra probabilística (Otzen y Manterola 2017).

Criterios de inclusión y exclusión

Los criterios de inclusión y exclusión ayudan a darle fuerza académica a las investigaciones en lo metodológico (Manzano, García, 2016), establecen la forma como se determina la forma como se incluyen los participantes o se retiran de la muestra. El trabajo se realizó con estudiantes de sexto grado de dos instituciones educativas oficiales de Bucaramanga aplicando el criterio de inclusión de trabajar con todos los estudiante de este nivel. El día de la aplicación de la prueba se garantizó la asistencia de todos los estudiantes para evitar desequilibrios en la muestra.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La metodología de la investigación recomienda que se desarrollen unas fases en el proceso de construcción de un instrumento de medición, tenemos: redefiniciones fundamentales, revisión enfocada de la literatura, identificación y dominio de las variables a medir y sus indicadores, prueba piloto, construcción del instrumento, toma de decisiones clave, elaboración de la versión final del instrumento y su procedimiento de aplicación, entrenamiento del personal que va a administrar el instrumento y calificarlo, obtener autorizaciones para aplicar el instrumento, administración del instrumento, preparación de los datos para el análisis. (Hernández, et al, 1991 y Bernal, 2018).

Ficha técnica de los instrumentos de recolección de datos: (Ver en Anexo 2)

Autor: Rafael Humberto Silva Cocunubo.

Procedencia: Bucaramanga, Colombia.

Finalidad: Identificar la relación entre la jornada única escolar y los logros académicos de español en estudiantes de sexto grado en un colegio de Bucaramanga año 2018.

Material: Fotocopias del cuestionario, lápiz, tablas de respuesta.

Administración: Se visitan las instituciones educativas y con la previa autorización de las directivas se diligencia el cuestionario.

Niveles de aplicación: Estudiantes de sexto grado con edades entre los 10 y los 12 años. Duración: 60 minutos.

3.4.1. Descripción del instrumento

Se utilizaron dos cuestionarios de construcción propia, el primero para indagar acerca de las dos variables en estudio: sobre la jornada única escolar se redactaron catorce preguntas con tres reactivos para cada una de las dimensiones: docentes (preguntas 1-5), materiales pedagógicos (preguntas 6-9), infraestructura (preguntas 10-12) y programa de alimentación escolar (preguntas 12-14). Para logro

académico de español se diseñó otro cuestionario que contiene dieciséis preguntas con tres reactivos que indagan sobre las dimensiones escritura y lectura. Para cada uno de los indicadores se distribuyeron así las preguntas: caligrafía (preguntas 1-4), ortografía (preguntas 5-7) y comprensión de lectura (preguntas 8-16).

3.4.2. Validación del instrumento

En el rigor académico del trabajo investigativo se requiere realizar procesos de validación del instrumento con la convocatoria a tres doctores expertos en educación según las actuales condiciones establecidas por la Universidad Norbert Wiener. Es pertinente mencionar la disposición y generosidad de los expertos que dedicando parte de su valioso tiempo se tomaron la tarea de leer y analizar las distintas preguntas que se diseñaron para el cuestionario, los eruditos diligenciaron el formato de validación propio de la Universidad Norbert Wiener el cual está adjunto en la sección (Anexo 3), los resultados de la validación se sintetizan en la siguiente tabla.

Tabla 2. Expertos validadores del instrumento de recolección.

Juez	Nombre	Nivel de Validez
1.	Dr. Rolando Oscco Solorzano	82.5%
2.	Dr. Freddy Luza Castillo	98.0%
3.	Dr. Luis Arturo Escobar	95.0%
<i>Promedio Total</i>		91.6%

Fuente: (Yangali, 2019)

El diseño del instrumento inició con la redacción y aplicación de un cuestionario piloto, a un grupo de estudiantes del Instituto de Promoción social del Norte de

Bucaramanga y el Instituto La Juventud de Bucaramanga, este tenía un número de preguntas tipo escala Likert. Los resultados obtenidos con la aplicación de este piloto, permitió que se incorporaran sugerencias y se construyera un segundo cuestionario validado que se tornó en el definitivo.

3.5. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos.

El cuestionario fue aplicado de manera personal por el investigador en cada uno de los grupos de las instituciones participantes con la previa autorización de los directivos y docentes de las instituciones educativas, una vez recolectada la información se procedió a dar un código de identificación a cada cuestionario con el fin de dar comienzo a la organización, tabulación y análisis de datos (Niño, 2011). Al haber revisado y organizado el paquete de los datos brindados por los estudiantes se procedió con la descarga de la información en archivos de excell, luego se procedió al procesamiento de datos con el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS) (Ver Anexo 5), con esta herramienta tecnológica diseñada por IBM se obtuvieron las tablas que organizan los datos en porcentajes y los gráficos correspondientes a las mismas, posteriormente se procedió a realizar la lectura de estos datos y a consignar el análisis y la interpretación de los mismos.

Al respecto la literatura especializada recomienda el procedimiento para el análisis de los datos que tiene ocho etapas: seleccionar el programa estadístico para el análisis de datos, ejecutar el programa, explorar los datos (analizarlos y visualizarlos en las variables de estudio), se evalúa la validez y confiabilidad del instrumento elegido, se lleva a cabo el análisis estadístico descriptivo de cada

variable del estudio, se realizan análisis estadísticos inferenciales respecto a las hipótesis planteadas, se efectúan análisis adicionales, se preparan los resultados para presentarlos, Hernández et al, (1991).

3.6. Aspectos éticos de la investigación.

La investigación científica tiene dentro de sus elementos fundamentales la dimensión ética que garantiza la salvaguarda en el cumplimiento de los protocolos de tratamiento de datos tanto de las personas como de las instituciones. En la búsqueda documental y de antecedentes se cumple con el rigor del respeto de los derechos de autor con las respectivas citas bibliográficas que permiten hacer la revisión del documento completo para evitar situaciones de plagio o copia intelectual.

En el desarrollo de la investigación se hizo solicitud de autorización a los rectores y coordinadores quienes cumplen la función de directivos docentes de las instituciones educativas involucradas para realizar la intervención investigativa, además, dichas instituciones son mencionadas por su nombre oficial con la autorización de los directivos de cada colegio, se aplicaron todos los requerimientos del código de ética de la Secretaría de Educación de Bucaramanga como ente territorial certificado (Ver Anexo 4).

Para la recolección de los datos se hizo la firma de un consentimiento informado por parte de los padres de familia de los estudiantes de sexto grado de las dos instituciones educativas. En el proceso de aplicación de la encuesta se solicitó a

los estudiantes que la respondieran de forma anónima, esto con el fin de evitar la violación de los datos de los informantes. Para el procesamiento de los datos se realizó un proceso de codificación de cada una de las tablas de respuestas con el fin de garantizar el tratamiento de los datos de forma sistemática y organizada (Ver Anexo 4).

La investigación se ciñe a los lineamientos del código de ética de la Universidad Norbert Wiener en lo referente a los derechos de autor y el respeto de las normas establecidas por dicho código. Finalmente el informe fue sometido a la revisión en busca de contenido no original por Turnitin, con el fin de hacer el filtro de derechos de autor y el respeto por la autoría intelectual de los distintos autores citados en el trabajo de investigación (Ver Anexo 6).

CAPÍTULO 4. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Procesamiento de datos: Resultados

Para la creación de la base de datos, tablas de frecuencia y gráficos, se empleó el programa Excel. El procesamiento de la información y los cálculos estadísticos, tanto para la parte descriptiva como y la parte inferencial, se realizaron a través del programa estadístico SPSS 25 considerándose un nivel de significancia teórico de 0,05.

Para verificar la validez y confiabilidad del instrumento se utilizó el Alfa de Cronbach, aplicando el instrumento a un grupo de 15 estudiantes con similares características que la muestra lo cual determinó un valor de 0,897 lo cual indica una alta confiabilidad.

Método Alfa de Cronbach

El coeficiente Alfa de Cronbach es un modelo de consistencia interna, basado en el promedio de las correlaciones entre los ítems. Entre las ventajas de esta medida se encuentra la posibilidad de evaluar cuánto mejoraría (o empeoraría) la fiabilidad de la prueba si se excluyera un determinado ítem.

La fórmula es:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

K: El número de ítems

$\sum S_i^2$: Sumatoria de Varianzas de los Items

S_T^2 : Varianza de la suma de los Items

α : Coeficiente de Alfa de Cronbach

Tabla 3. Análisis de confiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,897	16

Fuente: software IBM. SPSS25

Tabla 4. Confiabilidad del instrumento

Escala	Categoría
0,00 – 0,20	Muy baja (rehacer instrumento)
0,21 – 0,40	Baja (revisión de reactivos)
0,41 – 0,60	Moderada (instrumento poco confiable)
0,61 – 0,80	Alta (instrumento confiable y aceptable)
0,81 – 1,00	Muy alta (instrumento altamente confiable)

Fuente: Tomado de Pérez (1981)

4.2. Análisis descriptivo

Para la obtención de los respectivos resultados, se administró una escala de Likert la cual permitió medir el nivel del logro académico en español de los estudiantes del grado sexto de las instituciones de jornada única escolar y jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.

Escala valorativa del logro académico de español

En la tabla siguiente se detallan, los rangos y puntajes teóricos, donde podemos observar que la variable logro académico de español alcanza 48 puntos mientras que las dimensiones tienen puntajes teóricos que oscilan entre 3 y 27 puntos.

Tabla 5. Escala valorativa del nivel del logro académico de español de los estudiantes del grado sexto de las instituciones de jornada única escolar y jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018

Variable y dimensiones	Puntajes		Niveles		
	Mínimo	Máximo	Bajo	Medio	Alto
Logro académico de español	16	48	16 – 26	27 – 37	38 – 48
Caligrafía	4	12	4 – 6	7 – 9	10 – 12
Ortografía	3	9	3 – 4	5 – 6	7 – 9
Comprensión de lectura	9	27	9 – 14	15 – 20	21 – 27

Fuente: Elaborado por el investigador

4.2.1 Análisis descriptivo de los resultados de la variable logro académico de español y sus dimensiones

Tabla 6. Niveles de distribución de la variable logro académico en español de los estudiantes de grado sexto de las instituciones de jornada única escolar y jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018

Español	Nivel							
	Bajo		Medio		Alto		Total	
	n	%	n	%	N	%	n	%
Jornada escolar ordinaria	0	0.00	46	65.71	24	34.29	70	100
Jornada escolar única	0	0.00	66	94.29	4	5.71	70	100

Fuente: software IBM. SPSS25

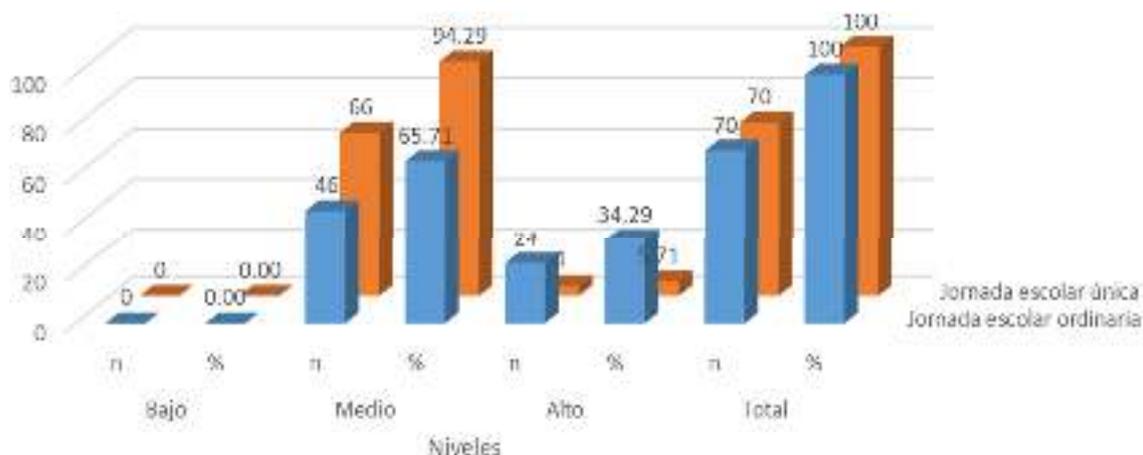


Figura 1. Logro académico en español de los estudiantes de grado sexto de las instituciones de jornada única escolar y jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018
Fuente: Elaborado por el investigador.

En la tabla 6 y figura 1 se observa en cuanto al logro académico en español que del total de estudiantes encuestados del colegio de jornada escolar ordinaria, el 65,71% alcanzó un nivel medio, y el 34,29% alcanzó un nivel alto; mientras que de los estudiantes encuestados del colegio de jornada única escolar el 94,29% alcanzó un nivel medio y el 5,71% un nivel alto.

Tabla 7. Niveles de distribución de la dimensión caligrafía de los estudiantes de grado sexto de las instituciones de jornada única escolar y jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018

Caligrafía	Nivel							
	Bajo		Medio		Alto		Total	
	n	%	n	%	N	%	n	%
Jornada escolar ordinaria	61	87.14	2	2.86	7	10.00	70	100
Jornada escolar única	40	57.14	7	10.00	23	32.86	70	100

Fuente: software IBM. SPSS25

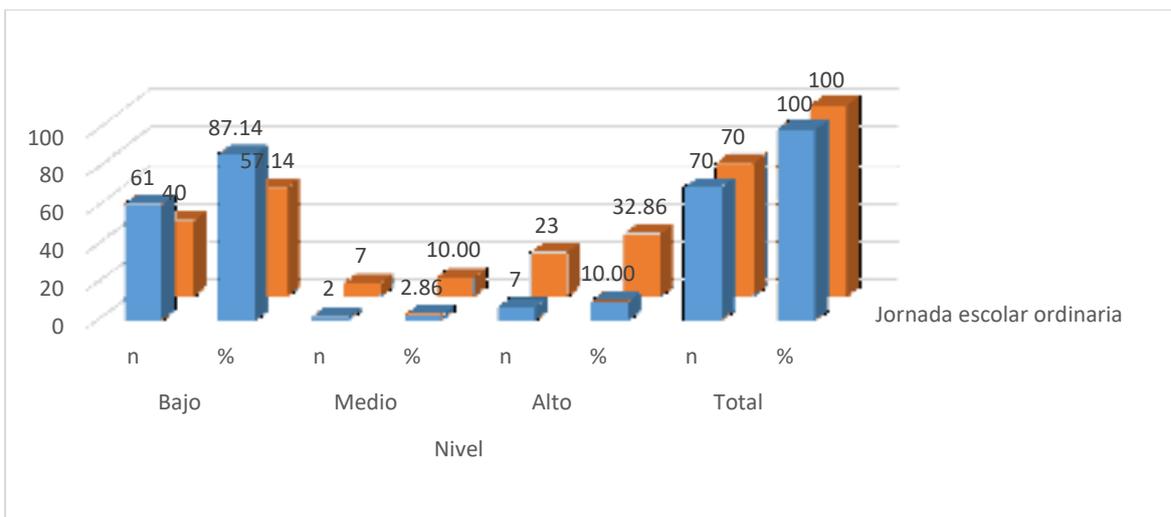


Figura 2. Logro académico en caligrafía de los estudiantes de grado sexto de las instituciones de jornada única escolar y jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018

Fuente: Elaborado por el investigador.

En la tabla 7 y figura 2 se observa en cuanto a la dimensión caligrafía que del total de estudiantes encuestados del colegio de jornada escolar ordinaria, el 87,14% alcanzó un nivel bajo, el 2,86% un nivel medio y el 10% alcanzó un nivel alto; mientras que de los estudiantes encuestados del colegio de jornada única escolar el 57,14% alcanzó un nivel bajo, el 10% un nivel medio y el 32,86% alcanzó un nivel alto.

Tabla 8. Niveles de distribución de la dimensión ortografía de los estudiantes de grado sexto de las instituciones de jornada única escolar y jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018

Ortografía	Nivel							
	Bajo		Medio		Alto		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Jornada escolar ordinaria	16	22.86	38	54.29	16	22.86	70	100

Ortografía	Nivel							
	Bajo		Medio		Alto		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Jornada escolar única	22	31.43	26	37.14	22	31.43	70	100

Fuente: software IBM. SPSS25

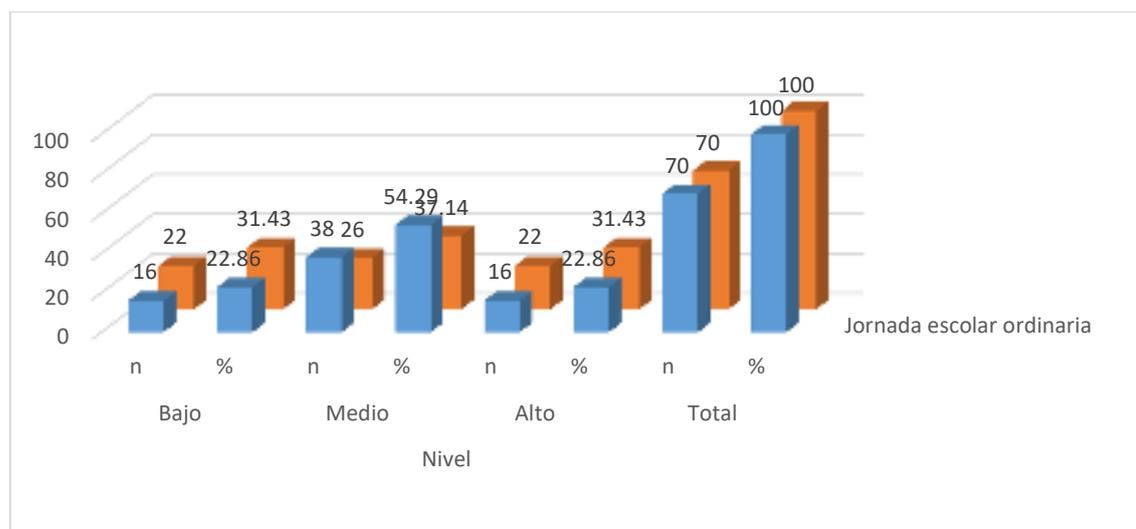


Figura 3. Logro académico en ortografía de los estudiantes de grado sexto de las instituciones de jornada única escolar y jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018

Fuente: Elaborado por el investigador.

En la tabla 8 y figura 3 se observa en cuanto a la dimensión ortografía que del total de estudiantes encuestados del colegio de jornada escolar ordinaria, el 22,86% alcanzó un nivel bajo, el 54,29% un nivel medio y el 22,86% alcanzó un nivel alto; mientras que de los estudiantes encuestados del colegio de jornada única escolar el 31,43% alcanzó un nivel bajo, el 37,14% un nivel medio y el 31,43% alcanzó un nivel alto.

Tabla 9. Niveles de distribución de la dimensión comprensión de lectura de los estudiantes de grado sexto de las instituciones de jornada única escolar y jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018

Comprensión de lectura	Nivel							
	Bajo		Medio		Alto		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Jornada escolar ordinaria	0	0.00	45	64.29	25	35.71	70	100
Jornada escolar única	7	10.00	52	74.29	11	15.71	70	100

Fuente: software IBM. SPSS25

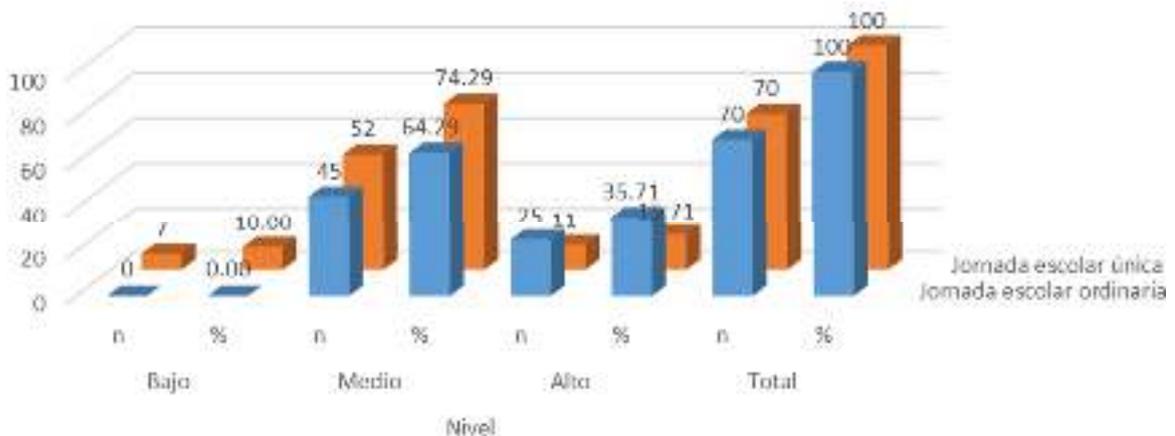


Figura 4. Logro académico en comprensión de lectura de los estudiantes de grado sexto de las instituciones de jornada única escolar y jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018

Fuente: Elaborado por el investigador.

En la tabla 9 y figura 4 se observa en cuanto a la dimensión comprensión de lectura que del total de estudiantes encuestados del colegio de jornada escolar ordinaria, el 64,29% un nivel medio y el 35,71% alcanzó un nivel alto; mientras que de los

estudiantes encuestados del colegio de jornada única escolar el 10% alcanzó un nivel bajo, el 74,29% un nivel medio y el 15,71% alcanzó un nivel alto.

4.3 Contrastación de hipótesis

Para la contrastación de hipótesis se tuvo que determinar primero el tipo de estadístico a utilizar para dicho efecto. El tipo de estadístico ya sea paramétrico o no paramétrico lo determinó la prueba de normalidad la cual se muestra a continuación.

4.3.1 Prueba de normalidad

Según Vargas (2005) la prueba de bondad de ajuste “Tiene una aplicación fundamental cuando se trata de averiguar si la distribución empírica que resulta de cuantificar los datos de una muestra se aproxima a la distribución normal, condición que es requerida en numerosas situaciones” (p. 390).

Para realizar esta prueba, se recurre al contraste de normalidad de Kolmogorov – Smirnov según Vargas (2005), “Es la prueba más recomendable para testar la normalidad de una muestra, con datos mayores a 50. Se basa en medir el ajuste de los datos a una recta probabilística Normal.” (p. 395).

Para realizar la aplicación de la Kolmogorov-Smirnov fue necesario utilizar el software estadístico SPSS 25 y ejecutar los siguientes pasos según Vargas (2005):

Paso 1. Plantear la hipótesis nula (Ho) y la hipótesis alternativa (H1):

Ho: Los datos provienen de una distribución normal

Ha: Los datos no provienen de una distribución normal

Paso 2. Seleccionar el nivel de significancia

Para efectos de la presente investigación se ha determinado que: $\alpha=0,05$

Paso 3: Escoger el valor estadístico de prueba

El valor estadístico de prueba que se ha considerado para la presente hipótesis es Kolmogorov Smirnov.

Tabla 10. Prueba de Normalidad

	Colegio	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Español	Jornada escolar ordinaria	,217	70	,000	,842	70	,000
	Jornada escolar única	,287	70	,000	,698	70	,000
Caligrafía	Jornada escolar ordinaria	,219	70	,000	,909	70	,000
	Jornada escolar única	,153	70	,000	,936	70	,001
Ortografía	Jornada escolar ordinaria	,237	70	,000	,884	70	,000
	Jornada escolar única	,289	70	,000	,828	70	,000
Comprensión de lectura	Jornada escolar ordinaria	,163	70	,000	,905	70	,000

Colegio	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Jornada escolar única	,114	70	,026	,929	70	,001

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: software IBM. SPSS25

Paso 4: Formulación de regla de decisión

Si α (Sig) > 0,05; Se acepta la hipótesis nula

Si α (Sig) < 0,05; Se rechaza la hipótesis nula

Paso 5: Toma de decisión

En la tabla 10 se observa que, el valor calculado de significancia del estadístico de prueba de normalidad resulta en las dimensiones menores al valor teórico $\alpha = 0,05$; por consiguiente, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Es decir que; según los resultados obtenidos se asume que los datos de la muestra de estudio no provienen de una distribución normal. Por tanto, para el desarrollo de la prueba de hipótesis; se utilizará la prueba no paramétrica U de Mann Whitney a un nivel de significancia de 0,05.

4.3.2 Prueba de hipótesis:

Prueba de hipótesis General

Ha: Existe diferencia entre el logro académico de español de los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.

Ho: No existe diferencia entre el logro académico de español de los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.

- Nivel de significancia: $\alpha = 0.05=5\%$ de margen máximo de error

Regla de decisión: $p \geq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis nula H_0

$p < \alpha \rightarrow$ se rechaza la hipótesis nula H_0

- Prueba estadística

Tabla 11. Prueba de Mann Whitney de la variable logro académico en español

Colegio		N	Rango promedio	Suma de rangos
Español	Jornada escolar ordinaria	70	83,95	5876,50
	Jornada escolar única	70	57,05	3993,50
	Total	140		

Fuente: software IBM. SPSS25

Tabla 12. Estadísticos de prueba de la variable logro académico en español

	Español
U de Mann-Whitney	1508,500
W de Wilcoxon	3993,500
Z	-3,970
Sig. asintótica(bilateral)	,000

a. Variable de agrupación: Colegio

Fuente: software IBM. SPSS25

- Decisión: El rango promedio del logro en español de los estudiantes del colegio de jornada ordinaria es 83,95 y el de los estudiantes de jornada única escolar es 57,05, es decir hay diferencia entre los mismos y dado que el valor de p (0,00) es menor que el nivel de significancia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna es decir que si existe diferencia entre el logro académico de español de los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.

Prueba de hipótesis específica 1

Ha: Existe diferencia entre el logro académico en caligrafía de los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.

Ho: No existe diferencia entre el logro académico en caligrafía de los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018. Nivel de significancia: $\alpha = 0.05=5\%$ de margen máximo de error

Regla de decisión: $p \geq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis nula H_0

$p < \alpha \rightarrow$ se rechaza la hipótesis nula H_0

- Prueba estadística

Tabla 13. Prueba de Mann Whitney de la dimensión Caligrafía

Colegio		N	Rango promedio	Suma de rangos
Caligrafía	Jornada escolar ordinaria	70	81,39	5697,50
	Jornada escolar única	70	59,61	4172,50
Total		140		

Fuente: software IBM. SPSS25

Tabla 14. Estadísticos de prueba de la dimensión Caligrafía

Caligrafía	
U de Mann-Whitney	1687,500
W de Wilcoxon	4172,500
Z	-3,254
Sig. asintótica(bilateral)	,001

a. Variable de agrupación: Colegio

Fuente: software IBM. SPSS25

- Decisión: El rango promedio en la dimensión caligrafía de los estudiantes del colegio de jornada ordinaria es 81,39 y el de los estudiantes de jornada única escolar es 59,61, es decir hay diferencia entre los mismos y puesto que el valor de p (0,00) es menor que el nivel de significancia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna es decir que si existe diferencia en la dimensión

caligrafía de los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.

Prueba de hipótesis específica 2

Ha: Existe diferencia entre el logro académico en ortografía de los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.

Ho: No existe diferencia entre el logro académico en ortografía de los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018
Nivel de significancia: $\alpha = 0.05 = 5\%$ de margen máximo de error

Regla de decisión: $p \geq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis nula H_0

$p < \alpha \rightarrow$ se rechaza la hipótesis nula H_0

- Prueba estadística

Tabla 15. Prueba de Mann Whitney de la dimensión ortografía

	Colegio	N	Rango promedio	Suma de rangos
Ortografía	Jornada escolar ordinaria	70	83,54	5848,00
	Jornada escolar única	70	57,46	4022,00
	Total	140		

Fuente: software IBM. SPSS25

Tabla 16. Estadísticos de prueba de la dimensión ortografía

	Ortografía
U de Mann-Whitney	1537,000
W de Wilcoxon	4022,000
Z	-3,889
Sig. asintótica(bilateral)	,000

a. Variable de agrupación: Colegio

Fuente: software IBM. SPSS25

- Decisión: El rango promedio en la dimensión ortografía de los estudiantes del colegio de jornada ordinaria es 83,54 y el de los estudiantes de jornada única escolar es 57,46, es decir hay diferencia entre los mismos y dado que el valor de p (0,00) es menor que el nivel de significancia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir se concluye que si existe diferencia en la dimensión ortografía entre los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.

Prueba de hipótesis específica 3

Ha: Existe diferencia entre el logro académico en comprensión de lectura de los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.

Ho: No existe diferencia entre el logro académico comprensión en lectura de los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018
 Nivel de significancia: $\alpha = 0.05=5\%$ de margen máximo de error

Regla de decisión: $p \geq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis nula H_0

$p < \alpha \rightarrow$ se rechaza la hipótesis nula H_0

- Prueba estadística

Tabla 17. Prueba de Mann Whitney de la dimensión comprensión de lectura

	Colegio	N	Rango promedio	Suma de rangos
Comprensión de lectura	Jornada escolar ordinaria	70	78,90	5523,00
	Jornada escolar única	70	62,10	4347,00
	Total	140		

Fuente: software IBM. SPSS25

Tabla 18. Estadísticos de prueba de la dimensión comprensión de lectura.

Comprensión de lectura	
U de Mann-Whitney	1862,000
W de Wilcoxon	4347,000
Z	-2,471
Sig. asintótica(bilateral)	,013

a. Variable de agrupación: Colegio

Fuente: software IBM. SPSS25

- Decisión: El rango promedio en la dimensión comprensión de lectura de los estudiantes del colegio de jornada ordinaria es 78,90 y el de los estudiantes de jornada única escolar es 62,10, es decir hay diferencia entre los mismos y dado que el valor de p (0,013) es menor que el nivel de significancia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir se concluye que si existe

diferencia en la dimensión comprensión de lectura entre los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.

4.4. Discusión de resultados

La presente investigación tuvo como objetivo la comparación del logro académico en español en estudiantes de sexto de un colegio de jornada escolar única y de jornada escolar ordinaria de Bucaramanga, 2018

Al procesar y analizar los resultados se pudo determinar que si existe diferencias entre el logro académico en español entre los estudiantes de un colegio de jornada única escolar y los estudiantes de un colegio de jornada escolar ordinaria con una significancia de 0,00 a un nivel de confianza del 95%. Estos resultados se relacionan con el estudio realizado por García (2017) que tuvo como objetivo describir, predecir y explicar la evolución e influencia de los precursores de lectoescritura en el aprendizaje de la lectura y escritura de la lengua castellana dentro de la población boliviana. En la parte metodológica seleccionaron dos grupos iguales de niños y niñas, en total 120 estudiantes con características similares en colegios de Bolivia, a estos estudiantes les aplicaron 9 test para medir en total 18 variables, entre ellas: vocabulario, lectura, escritura, pronunciación y semántica. Su estudio concluye que hay diferencias significativas entre los colegios de la zona urbana con los de las zonas rurales.

Estos resultados también se relacionan con lo encontrado por Ovalle, Villa y González (2018) cuyo estudio tuvo como objetivo el de establecer el efecto causal de la jornada escolar sobre el rendimiento académico en la prueba Saber 11°. Su investigación fue de diseño cuasi-experimental con emparejamiento de los datos arrojados por las pruebas que aplica el ICFES a los estudiantes de colegios públicos del país. La población fue de 2697 colegios en total, distribuidos así: de Jornada única 397 tomados como grupo experimental, de jornada de la mañana 1746 y de jornada de la tarde 554 que cumplieron la función de grupo control. Las conclusiones a las que llegó fue que hay un mejoramiento de los resultados como consecuencia directa de la implementación de la jornada única y un resultado indirecto de la misma es que según el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) hay mejoría en las áreas de ciencias sociales, matemáticas y lectura crítica en comparación con los colegios de jornada de la mañana. En relación de los estudiantes de jornada única y jornada de la tarde se concluye que la principal diferencia que se da es por la calidad de la institución educativa en el proceso de preparación de las pruebas externas aplicadas por el ICFES.

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Luego de evaluar los resultados obtenidos, podemos concluir que si existe diferencia significativa entre los logros académicos de español de los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y uno de jornada escolar ordinaria de Bucaramanga 2018, evidenciándose en el logro académico de español que el promedio de rangos es 83,95% en los estudiantes de jornada ordinaria frente al 57,05% del colegio de jornada única.

De igual manera se demostró que si existe diferencia en la dimensión caligrafía entre los estudiantes de sexto de un colegio de jornada escolar ordinaria y los de jornada única escolar de Bucaramanga 2018, siendo el rango promedio de 81,39 y 59,61 respectivamente.

En cuanto a la dimensión ortografía se demostró que si existe diferencia entre los estudiantes de sexto de un colegio de jornada escolar ordinaria y los de jornada única escolar de Bucaramanga 2018, siendo los rangos promedios de 83,54 y 57,46 respectivamente.

Se demostró que, si existe diferencia en la dimensión comprensión de lectura entre los estudiantes de sexto de un colegio de jornada escolar ordinaria y los de jornada única escolar de Bucaramanga 2018, siendo los rangos promedios de 78,90 y de 62,10 respectivamente.

5.2. Recomendaciones

Al existir diferencia significativa entre los logros académicos de español de los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y uno de jornada escolar ordinaria de Bucaramanga 2018 en cuanto que los estudiantes de jornada ordinaria mostraron un rango superior respecto de los estudiantes de jornada única se recomienda que ésta última genere encuentros pedagógicos entre los directivos docentes y el equipo de docentes que al conocer los resultados de esta investigación se realice la revisión, planeación, orientación y desarrollo de acciones que busquen el mejoramiento de los logros académicos en el área de español.

En cuanto a la dimensión caligrafía se encontró diferencia superior del colegio con jornada ordinaria respecto del colegio con jornada única, por lo tanto, se recomienda que se realicen acciones de mejoramiento, de divulgación de los resultados de la presente investigación en el colegio con jornada única que

involucren a los docentes de educación básica primaria y los educadores de básica secundaria en donde se ponga más atención al proceso de aprestamiento y mejoramiento de la caligrafía en todo el proceso de enseñanza a nivel institucional.

Al existir diferencia en la dimensión ortografía entre las dos instituciones se recomienda a los directivos docentes de la institución con jornada única realizar talleres con los docentes y los estudiantes en donde se fortalezca esta dimensión, intensificar los procesos de lectura de textos sencillos de modo que los estudiantes se familiaricen con nuevos términos, amplíen su léxico y hagan procesos de fijación de los términos. También se recomienda a los directivos continuar realizando esfuerzos por adquirir textos de lectura adecuados a la edad de los estudiantes y ponerlos de modo accesible a su disposición.

En la dimensión comprensión de lectura se encontró que el colegio con jornada ordinaria presentó una diferencia superior al colegio con jornada única, se recomienda a ésta institución realizar encuentros reflexivos con todo el equipo de docentes, tanto de básica primaria como de secundaria para analizar las causas de esta deficiencia en lectura y establecer estrategias de mejora en el desarrollo de cada una de las áreas en los distintos desarrollos temáticos que se hacen.

REFERENCIAS

- Aguado, L. Aracelli Mónica. (2015). *“Influencia del aprendizaje basado en problemas en logro académico de matemática I, en estudiantes de arquitectura de la Universidad Nacional Federico Villarreal-2013”*, Universidad César Vallejo. Obtenido de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/4687>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas: Episteme.
- Ávila, C. y Gaviria, K. (2019). *Jornada Única ¿es realmente un programa para la calidad educativa?* REVISTA UNIVERSCIENCIA. Obtenido de: <http://revista.soyuo.mx/index.php/uc/index>
- Bayona, H. y Ballén, O. (2017). *Análisis de actores involucrados para la implementación de la Jornada única en Bogotá. Conocimiento y políticas públicas educativas*. Obtenido en: <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/1653>
- Bernal, C. (2018). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: Pearson Educación.
- Berrio, S. (2016). *Jornada Única y Calidad de la educación: Propuesta conceptual de evaluación de impacto*. Universidad EAFIT. Obtenido en: <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/9756>

Blanquicet, J. y De la Hoz, A. (2019). *El negocio fabuloso del “Zar del PAE” en la Región Caribe*. Periódico El Heraldo. Obtenido en: <https://www.elheraldo.co/barranquilla/el-negocio-fabuloso-del-zar-del-pae-en-la-region-caribe-686085>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2018). *Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios. México*. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lgife/Ley_General_de_la_Infr_estructura_Fisica_Educativa-Abro.pdf

Chomsky, Noam (1974). *Estructuras sintácticas*. México: Siglo XXI.

Congreso de la República de Colombia. (1994) *Ley General de la Educación, Ley 115*. Editorial Unión Ltda. Bogotá Correa, H. (2015). *Calidad educativa y calidad de la inversión pública*. Mesa temática: educación, 44-45.

Cronbach, L. (1951). *Coefficient alpha and the internal structure of tests*. . *Psychometrika*, 297-334. DOI:10.1007/BF02310555

De Conceptos.com. (2020). *Diccionario digital de conceptos*. Com. Obtenido en: <https://deconceptos.com/lengua/expresion-escrita>

De la Cruz, V. (2020). *Los materiales educativos*. Perú. Obtenido de: <https://www.educacioninicial.com/c/001/078-materiales-educativos/>

De Zubiría, J. (2018). *La jornada única y la calidad de la educación*. Magisterio.com.co. Obtenido de: <https://www.magisterio.com.co/articulo/la-jornada-unica-y-la-calidad-de-la-educacion>

Definiciones de Oxford Languages. *Definición de incidencia*. Obtenido en: https://www.google.com/search?q=incidencia+definicion&rlz=1C1NHXL_esCO764CO764&oq=incidencia&aqs=chrome.3.69i57j0l7.5275j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Elías, R. (2016). *¿Más tiempo, mejores resultados? Un análisis crítico de las investigaciones de jornada única escolar extendida en América Latina*. 1ER seminario internacional de jornada escolar completa. Lima.

Esquiaqui, A. (2017). *El Decreto 2105 de 2017 y la jornada única*. Periódico las 2 orillas. Obtenido de: <https://www.las2orillas.co/el-decreto-2105-de-2017-y-la-jornada-unica/>

Etimologías de Chile. (2020). *Definición de logro*. Obtenido en: <http://etimologias.dechile.net/?logro#:~:text=Etimolog%C3%ADa%20de%20LOGRO-,LOGRO,idea%20de%20ganancia%20o%20provecho.>

Fajardo, Q. Misael Jefferson. (2015). *“La motivación al Logro Académico en los estudiantes de primer año de la Escuela Académico Profesional de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina San Fernando de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos”*, Universidad César Vallejo. Obtenido de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/5530>

Ferrater, J. (2004). *Diccionario de filosofía* Tomo I. Barcelona: Aries. S.A.

Gabaldón, D y Obiol, S. (2017) *Guía sobre tiempos escolares*. Obtenido en: <https://ojs.uv.es/index.php/creativity/article/view/12062/11704>.

García, V. (2017). *El aprendizaje de la lectoescritura en castellano en contextos de riesgo. Un estudio transversal en la sociedad boliviana*. Universidad Complutense de Madrid. Obtenido en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=133980>

George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference. 11.0 update*. Boston : Allyn & Bacon. DOI:ISBN 0205375529, 9780205375523

Gómez, A. (2007) *La investigación educativa, claves teóricas*. Obtenido de: https://www.academia.edu/27287685/La_Investigaci%C3%B3n_Educativa_Claves_Te%C3%B3ricas_-_Albert_G.

Hayes, B. (2006). *Cómo medir la satisfacción del cliente: Diseño de encuestas, uso y métodos de análisis estadístico*. (ALFAOMEGA, Ed.) México, México: Universidad Iberoamericana. DOI:ISBN: 9789701512159

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGrawHill. DOI:ISBN: 978-1-4562-2396-0.

- Herrera, M. (2017). *Didáctica de la lengua castellana como eje dinamizador del desarrollo de competencias en educación básica*. Obtenido de <https://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/2404>
- Hymes, Dell. (1971). *Foundations in sociolinguistics: an ethnographic approach, Volume 6* (Reprinted in 2001 by Routledge) London. *International Journal of Cross Cultural Management*.
- ICFES. (2017). *Guía interpretación uso resultados saber 11 establecimientos educativos 2017*. Obtenida de: <https://www.icfes.gov.co/documents/20143/193560/Guia%20interpretacion%20uso%20resultados%20saber%2011%20establecimientos%20educativos%202017.pdf>
- ICFES. (2017). *Resultados agregados puntajes promedio saber 11*. Obtenido de www.icfes.gov.co/.../resultados.../4836-resultados-agregados-puntajes-promedio-saber-1...
- Junta de Andalucía. (2020). *El espacio deportivo*. Obtenido en: http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/ctcd-docs/custom_doc/05_.pdf
- Lindsay, H. (2016). *"The Influence of an Extended School Day on Middle School English Language Arts and Mathematics Achievement in a New Jersey Suburban School District"*. Seton Hall University Dissertations and Theses (ETDs). 2210. Obtenido de: <https://scholarship.shu.edu/dissertations/2210>
- Lomas, C. y Osoro, (2003) A. *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Paidós. Barcelona, España. Obtenido de: https://books.google.com.co/books?id=rYpku4KbeZQC&pg=PA17&hl=es&source=gbs_toc_r&cad=3#v=onepage&q&f=false
- López, E. Rodríguez, L. y Gutiérrez, L. (2019). *Didáctica de la lengua castellana y el modelo Park y Oliver en la práctica docente*. Obtenido en: <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/rastrostro/article/view/9941>
- López, L. Córdoba, M. Segura, M. y Polanía, J. (2017). *Desarrollo investigativo en didáctica de la lengua y la literatura (2010-2015)*. *Actualidades Pedagógicas*, (69), 49-79. Obtenido en: doi:<https://doi.org/10.19052/ap.3639>.

Manzano, R. García, H. (2016). *Inclusion and exclusion criteria. Beyond the publication*. Revista chilena de pediatría. Vol 87. N° 6. Obtenido en: <http://dx.doi.org/10.1016/j.rchipe.2016.05.003>

Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares básicos de competencias del lenguaje*. Obtenido de: https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-116042.html?_noredirect=1

Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Derechos Básicos de Aprendizaje DBA*. Obtenido de: https://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/DBA_Lenguaje.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2016). Obtenido de <http://adida.org.co>

Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Lineamientos para la implementación de la jornada única en Colombia para el 2018*. Bogotá: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2018). *Currículo 16 - Términos en la letra Calidad*. Obtenido de <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-79413.html>

Ministerio de Educación Nacional. (2018). *Lineamientos para la Implementación de la Jornada única en Colombia durante 2018*. Obtenido de <https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-367130.html>

Montañez, X. (13 de Noviembre de 2017). *ICFES modifica escalafón de colegios de Bucaramanga en pruebas de Estado*. Obtenido de <http://www.vanguardia.com/historico/45478-atento-icfes-modifica-escalafon-de-colegios-de-bucaramanga-en-pruebas-de-estado->

Montenegro, G. José Alejandro. (2016). *“Modelo de aprendizaje cooperativo para la motivación al logro académico en el área de Educación Religiosa en estudiantes del segundo grado de una Institución Educativa Secundaria de Ica, 2016”*. Universidad César Vallejo. Obtenido de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/19176>

Montoro, O. (2013). *La enseñanza del español como lengua extranjera en Eslovaquia (Bratislava)*. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=58578>

- Morales, Yago F, X. (2016). *El cambio de jornada escolar en los centros educativos: evaluación de las razones que lo motivan y los efectos que provoca*. Dialnet. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=68699>
- Moreno, J. (2013). *Las dificultades de aspirar*. Periódico El Espectador. Obtenido de: <https://www.elespectador.com/opinion/las-dificultades-para-aspirar-columna-395186/#:~:text=Un%20trece%20por%20ciento.,Alrededor%20de%208.200%20son%20p%C3%BAblicos>.
- Murillo, O. (9 de abril de 2019). *Jornada única escolar ha bajado índices de criminalidad en entornos escolares*. El Tiempo.
- Niño, V. (2011). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: Ediciones de la U. DOI:ISBN 978-958-8675-94-7.
- Otzen, T. & Manterola, C. (2017). *Técnicas de muestreo sobre una población a estudio*. Int. J. Morphol., 35(1):227-232.
- Ovalle, C. (2018). *Efecto de la doble jornada escolar en el desempeño académico de los estudiantes colombianos: Un análisis empírico para informar la política de jornada única*. Education Policy Analysis Archives, 26(81). <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.26.2990>
- Ovalle, C. Villa, J. y González, D. (2018). *Effect of the school day on the academic performance of colombian students: an quasi-experimental and statistical mediation analysis to inform the public policy about the jornada única*. Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico. Obtenido de: <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/1869>
- Patiño, G. (2016) *La implementación de la jornada única como motivación para los estudiantes de grado décimo (10º), de la I.E. Eduardo Santos: una posibilidad para el desarrollo de su proyecto de vida*. Obtenido de: <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/4214/1/Pati%C3%B1o%20Garcia%20Carolina%202016.pdf>
- Pérez, A. (2016) *PISA 2015 progresamos pero nos va mal como país*. Revista Dinero. <https://www.dinero.com/opinion/columnistas/articulo/pisa-2015-progresamos-pero-nos-va-mal-como-pais-por-angel-perez/239809>.

- Pérez, A. (2017). *Jornada única y costos de la educación*. Revista dinero. Obtenido de: <https://www.dinero.com/opinion/columnistas/articulo/jornada-unica-y-costos-de-la-educacion-por-angel-perez/242144>
- Pérez, G. (2005). *Estadística*. Pirámide. Lima, Perú.
- Plitt, L. (2013). *El secreto de uno de los mejores sistemas educativos del mundo*. BBC News. Obtenido en: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/06/130604_educacion_finlandia_lp
- Prensky, M. (2010). *Nativos e inmigrantes digitales*. Distribuidora SEK. S.A.
- RAE, (2018) *Real Academia de la lengua española*.
- Rialp. (1991). *Gran Enciclopedia Rialp*. Madrid: Ediciones RIALP. S.A.
- Rodas. (2018). *Concepto de Enseñanza: Etapas de su Evolución*. Obtenido de https://rodas5.us.es/file/c3fa5756-16be-af99-6f8b-24e93aaf87a2/1/capitulo2_SCORM.zip/pagina_02.htm
- Rojas. (2014). *Enseñanza-aprendizaje del español en Venezuela, Estados Unidos, Canadá y Brasil*. Obtenido de <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/educere/article/view/12100>
- Sánchez, A. y Favara, M. (2019). *Consequences of Teenage Childbearing in Peru: Is the Extended School-day Reform an Effective Policy Instrument to Prevent Teenage Pregnancy?* GRADE, Grupo de Análisis para el desarrollo. Obtenido de: <https://www.grade.org.pe/publicaciones/consequences-of-teenage-childbearing-in-peru-is-the-extended-school-day-reform-an-effective-policy-instrument-to-prevent-teenage-pregnancy/>
- Sánchez, H., & Reyes, C. (2015). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima: Business Support Aneth SRL. DOI:ISBN 978-612-46842-2-7.
- Sánchez, T. María de los Ángeles (2015). *“La enseñanza escolar del castellano como segunda lengua en instituciones educativas: un estudio de caso”*.

Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de:
<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/6240>

SEMANA, (2018). *La apuesta por los megacolegios no solucionaría el problema de la educación*. SEMANA educación edición 30. Obtenido en:
<https://www.semana.com/educacion/articulo/los-megacolegios-que-se-quieren-construir-en-colombia/557693>

Sidler, J. Petscher, Y. Osborne, L. Cooley, S. Herrera, S. Partridge, M. Smith, K. (2016). *“School reading performance and the extended school day policy in Florida”*. Obtenido de:
https://www.academia.edu/26450767/School_reading_performance_and_the_extended_school_day_policy_in_Florida

SITEAL. (2020). *Programa de Alimentación Escolar PAE, Colombia*. SITEAL sistema de Información de Tendencias en América Latina, Buenos Aires. Obtenido en: <http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/politicas/615/programa-de-alimentacion-escolar-pae#:~:text=El%20Programa%20de%20Alimentaci%C3%B3n%20Escolar,d e%20formaci%C3%B3n%20que%20contribuyen%20a>

Spainexchange. (2018). *La educación en Estados Unidos*. Spainexchange.

Tamayo, M. (1999). *Serie Aprender a Investigar. Módulo 5 El Proyecto de Investigación*. Bogotá: Arfo Editores LTDA. DOI:ISBN: 958-9279-16-3

Tena, M. (2017). *La gramática en la enseñanza de la lengua española como L2 desde un tratamiento integrado de lenguas y un enfoque basado en tareas en la educación secundaria obligatoria. Universidad Rovira et virgili*. Obtenido en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=136922>

VALBUENA, S. (2018). *Más de dos mil colegios implementaron la jornada única en el país*. RCN Radio. Obtenido de: <https://www.rcnradio.com/estilo-de-vida/educacion/mas-de-dos-mil-colegios-implementaron-la-jornada-unica-en-el-pais>

Vargas, G. (1981). *Origen social y rendimiento académico*. Cis. Madrid.

Vygotsky, L. (1934). *Pensamiento y Lenguaje Obras Escogidas Tomo II*. Obtenido de: http://www.unifal-mg.edu.br/humanizacao/wp-content/uploads/sites/14/2017/04/Vygotsky_Obras_escogidas_TOMO_2.pdf

Zafra, I. (14 de Abril de 2019). *La jornada continua gana cada vez más presencia en la escuela pública*. El País.

Anexos

Anexo 1. Matriz de consistencia

TÍTULO: INCIDENCIA DE LA JORNADA ÚNICA ESCOLAR EN LOGROS ACADÉMICOS DE ESPAÑOL EN ESTUDIANTES DE SEXTO EN UN COLEGIO DE BUCARAMANGA 2018

AUTOR: RAFAEL HUMBERTO SILVA COCUNUBO

Título: Estudio comparativo del logro académico en español en estudiantes de sexto de un colegio de jornada escolar única y de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	DISEÑO METODOLÓGICO
<p>Problema General: ¿Cuál es la diferencia del logro académico de español entre los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018?.</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es la diferencia del logro académico en caligrafía entre los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018?.</p> <p>¿Cuál es la diferencia del logro académico en ortografía entre los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de</p>	<p>Objetivo General: Determinar la diferencia del logro académico de español entre los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.</p> <p>Objetivos específicos: Determinar la diferencia del logro académico en caligrafía entre los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.</p> <p>Determinar la diferencia del logro académico en ortografía entre los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única</p>	<p>Hipótesis General: Existe diferencia entre el logro académico de español de los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.</p> <p>Hipótesis específicas Existe diferencia entre el logro académico en caligrafía de los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.</p> <p>Existe diferencia el logro académico en ortografía de los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un</p>	<p>VI. Modelo de jornada única escolar D1. Docentes D2. Materiales D3. Infraestructura D4. Programa alimenticio</p> <p>VD. Español D1. Caligrafía D2. Ortografía D3. Comprensión de lectura</p>	<p>Método Hipotético deductivo</p> <p>Enfoque Cuantitativo</p> <p>Tipo de investigación Básica</p> <p>Nivel Descriptivo comparativo</p> <p>Diseño No experimental</p> <p>Población</p> <p>Muestra 140</p> <p>Técnicas Encuesta</p> <p>Instrumentos Cuestionarios</p>

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	DISEÑO METODOLÓGICO
jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018? ¿Cuál es la diferencia del logro académico en comprensión de lectura entre los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018?.	de escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018. Determinar la diferencia del logro académico en comprensión de lectura entre los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.	de colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018. Existe diferencia entre el logro académico en comprensión de lectura de los estudiantes de sexto de un colegio de jornada única escolar y un colegio de jornada ordinaria de Bucaramanga, 2018.		

Fuente: Norbert Wiener

Anexo 2. Instrumento 1 de recolección de datos

UNIVERSIDAD NORBERT WIENER DOCTORADO EN EDUCACIÓN INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

I. PRESENTACIÓN

Respetados estudiantes, el presente cuestionario tiene como propósito recopilar información que ayude a identificar la relación entre la jornada única escolar y los logros académicos de español en estudiantes de sexto grado en un colegio de Bucaramanga, año 2018.

II. INSTRUCCIONES A LOS ESTUDIANTES PARA CONTESTAR EL CUESTIONARIO:

Para que la información que se desea recopilar sea útil es importante que conteste el cuestionario leyendo bien, entendiendo lo que se pregunta y contestando con honestidad. Para ello, se le pide el favor de prestar atención y seguir estas instrucciones.

- Este cuestionario es anónimo y tenga la tranquilidad que sus datos serán conservados con absoluta reserva.
- Es muy importante leer con cuidado, asegúrese de que entiende la pregunta.

- En cada pregunta siempre debe seleccionar aquella alternativa que comprenda y que está seguro de que es la más adecuada.
- Las respuestas deben ser individuales y sin consultas, a no ser que necesite la aclaración de alguna palabra.
- Las respuestas se deben hacer marcando con una X sobre la letra de la opción en la tabla de respuesta.

III. CUESTIONARIO

DOCENTES

1. ¿En su institución educativa los directivos muestran?
 - a. Mucha preocupación para que haya docentes en todas las áreas.
 - b. Algo de preocupación para que haya docentes en todas las áreas.
 - c. Poca preocupación para que haya docentes en todas las áreas.

2. ¿Usted piensa que los docentes que le orientan las materias muestran?
 - a. Mucho entusiasmo por la materia.
 - b. Algo de entusiasmo por la materia.
 - c. Poco entusiasmo por la materia.

3. ¿En su institución educativa la clase de español es?
 - a. Muy importante.
 - b. Algo importante.
 - c. Poco importante.

4. ¿El profesor que le orienta la clase de español muestra?

- a. Mucho gusto por la materia que les enseña.
- b. Algo de gusto por la materia que les enseña.
- c. Poco gusto por la materia que les enseña.

5. ¿El profesor que le orienta la clase de español en su institución le enseña?

- a. Con mucha claridad los temas
- b. Con algo de claridad los temas.
- c. Con poca claridad los temas.

MATERIALES PEDAGÓGICOS

6. ¿En su institución educativa los recursos o materiales para el desarrollo de las materias?

- a. Son muy útiles y prácticos.
- b. Son algo útiles y prácticos.
- c. Son poco útiles y prácticos

7. ¿En su institución hay libros para el estudio de las diferentes áreas?

- a. Hay muchos libros de estudio para todas las áreas
- b. Hay algunos libros para algunas áreas
- c. Hay pocos libros de cada área de estudio y no alcanzan para todos los estudiantes.

8. ¿La propiedad de los libros que hay en su institución educativa para el estudio de las áreas es?

- a. Muchos son de propiedad del colegio.
- b. Algunos son de propiedad del docente.
- c. Pocos son de propiedad de los estudiantes.

9. ¿En las clases se utilizan los libros de estudio para cada una de las áreas?

- a. Muchas veces.
- b. Algunas veces.
- c. Pocas veces.

INFRAESTRUCTURA

10. ¿En su institución los espacios para la práctica de deportes y el descanso?

- a. Son muy cómodos y espaciosos.
- b. Son algo cómodos y espaciosos.
- c. Son poco incómodos y sin espacio.

11. ¿Usted considera que tener espacios recreativos y deportivos?

- a. Ayuda muchísimo en el logro académico de los estudiantes.
- b. Ayuda algo en el logro académico de los estudiantes.
- c. Ayuda poco en el logro académico de los estudiantes.

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)

12. ¿En su institución educativa el Programa de Alimentación Escolar es?

- a. Muy organizado y eficiente.
- b. Algo organizado y eficiente.
- c. Poco organizado y eficiente.

13. ¿En su institución educativa el ambiente del restaurante escolar?

- a. Muy cómodo
- b. Algo cómodo
- c. Poco cómodo.

14. ¿Usted considera que el alimento que recibe del Programa de Alimentación Escolar (PAE) favorece su actividad académica?

- a. Favorece mucho su actividad académica.
- b. Favorece algo su actividad académica.
- c. Favorece poco su actividad académica.

Anexo 3. Instrumento 2 de recolección de datos

UNIVERSIDAD NORBERT WIENER DOCTORADO EN EDUCACIÓN INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

I. PRESENTACIÓN

Respetados estudiantes, el presente cuestionario tiene como propósito recopilar información que ayude a identificar la relación entre la jornada única escolar y los logros académicos de español en estudiantes de sexto grado en un colegio de Bucaramanga, año 2018.

II. INSTRUCCIONES A LOS ESTUDIANTES PARA CONTESTAR EL CUESTIONARIO:

Para que la información que se desea recopilar sea útil es importante que conteste el cuestionario leyendo bien, entendiendo lo que se pregunta y contestando con honestidad. Para ello, se le pide el favor de prestar atención y seguir estas instrucciones.

- Este cuestionario es anónimo y tenga la tranquilidad que sus datos serán conservados con absoluta reserva.
- Es muy importante leer con cuidado, asegúrese de que entiende la pregunta.

- En cada pregunta siempre debe seleccionar aquella alternativa que comprenda y que está seguro de que es la más adecuada.
- Las respuestas deben ser individuales y sin consultas, a no ser que necesite la aclaración de alguna palabra.
- Las respuestas se deben hacer marcando con una X sobre la letra de la opción en la tabla de respuestas.

III. CUESTIONARIO

CALIGRAFÍA

1. ¿Usted considera que cuando lee su propia letra?
 - a. Es poco clara y entendible.
 - b. Es algo clara y entendible.
 - c. Es muy clara y entendible.

2. ¿En las ocasiones que sus padres o sus profesores leen lo que usted escribe en sus cuadernos le dicen que su letra?
 - a. Poco clara y entendible.
 - b. Es algo clara y entendible.
 - c. Es muy clara y entendible.

3. La palabra caligrafía es el conjunto de rasgos característicos de la escritura de una persona, de un documento o de una época, esta definición para usted:
 - a. Es poco clara y entendible.

- b. Es algo clara y entendible.
- c. Es muy clara y entendible.

4. ¿Con qué frecuencia sus profesores le corrigen cuando usted escribe cambiando la forma de las letras y el orden de las letras en las palabras?

- a. Pocas veces le corrigen.
- b. Algunas veces le corrigen
- c. Muchas veces le corrigen. Pocas veces le corrigen.

ORTOGRAFÍA

5. La ortografía es el conjunto de normas de escritura de una lengua, para usted esta definición:

- a. Es poco clara y entendible.
- b. Es algo clara y entendible.
- c. Es muy clara y entendible.

6. La frase: “**¿Por que se mete por la fuerza donde no se quiere saber de el?**”, ha sido modificada y contiene dos errores ortográficos, identifíquelos:

- a. Hace falta la tilde en “sé” del verbo saber y en “dónde” pues señala una pregunta.
- b. Hace falta la tilde en “por qué” pues señala una pregunta y en “él” pues es un artículo.
- c. Hace falta la tilde en “por qué” pues señala una pregunta y en “él” pues es un pronombre.

7. Del sustantivo **"herrero"** se pueden derivar muchas palabras. ¿Cuál de las siguientes palabras no es derivada de herrero?

- a. Herrería.
- b. Hierro.
- c. Errar.

COMPRESIÓN DE LECTURA

8. La palabra **homofobia** significa:

- a. Dicho de dos palabras que se escriben igual pero significan diferente.
- b. Tensión excesivamente alta de sangre.
- c. Aversión obsesiva hacia las personas homosexuales.

9. En la frase: "¿buscas tu destino o huyes de él sin tino?", se puede reemplazar la palabra tino sin cambiar el sentido de la frase por:

- a. Miedo.
- b. Dolor.
- c. Acierto.

10. En el enunciado: " De ahí se deduce que hemos de reconocer la información que transmitimos", el verbo transmitimos está conjugado en modo indicativo. Si se quisiera pasar a modo subjuntivo, sería correcto decir:

- a. "De ahí se deduce que hemos de reconocer la información que transmitiremos".
- b. "De ahí se deduce que hemos de reconocer la información que se transmite"
- c. "De ahí se deduce que hemos de reconocer la información que transmitamos".

11. En el enunciado: "El profesor me mira con una mirada lejana, distraída. ¿Será que él también se enamoró en vacaciones?" se presenta:

- a. Coherencia.
- b. Cohesión.
- c. Redundancia.

12. En el enunciado: "Sería una existencia pacífica si no viniera siempre alguien a entrometerse", se destaca el adjetivo "pacífica", cuyo grado es:

- a. Comparativo.
- b. Positivo.
- c. Calificativo.

13. Cuando se lee el anuncio: "**despacho de recetas con rigurosa exactitud**".

Este anuncio se refiere a:

- a. Entrega de remedios elaborados con rigurosa exactitud.
- b. Oficina donde se guardan recetas de manera organizada.
- c. Entrega de recomendaciones médicas elaboradas con rigurosa exactitud.

14. En la expresión: "Saludando con **bacanidad** a los que pasan por allí", la palabra resaltada significa:

- a. Que saluda con la mano.
- b. Que saluda con tranquilidad.
- c. Que saluda con simpatía y festividad.

15. Las expresiones “Únicos concesionarios: Droguería Nueva York” y “De venta en toda buena farmacia”, se puede concluir que el anuncio sugiere que:

- a. El producto se vende en cualquier buena farmacia.
- b. La Droguería Nueva York, no es una buena farmacia.
- c. La Droguería Nueva York es un concesionario único.

16. Cuando en un noticiero de televisión el director dice: “Corte a la pareja de conductores, **cambiando el ángulo de la información**”, la expresión resaltada significa que:

- a. La pareja cambia su versión de los hechos.
- b. La pareja altera información importante.
- c. La pareja cambia de opinión con relación a un nuevo ángulo de visión.

Anexo 4. Validez del instrumento

UNIVERSIDAD NORBERT WIENER
DOCTORADO EN EDUCACIÓN
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
FICHA DEL INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS

Título de la investigación: **Incidencia de la implementación de la jornada única escolar en los logros del aprendizaje del área de español en estudiantes de sexto grado de colegios de Bucaramanga en el 2018.**

Nombre del instrumento: Cuestionario.

I. DATOS DEL INFORMANTE:

1.1 Apellidos y Nombre:
1.2 Cargo e Institución donde labora.

II. DATOS DEL TESISISTA:

1.1 Apellidos y Nombre: RAFAEL HUMBERTO SILVA COCUNUDO
1.2 Doctorado: Candidato a Doctorado en Educación

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-50%	Regular 51-60%	Buena 61-70%	Muy Buena 71-90%	Excelente 91-100%
1. CLARIDAD	Está formulada con lenguaje sencillo					✓
2. OBJETIVIDAD	Evita expresiones de conductas censurables.					✓
3. ACTUALIDAD	Adecuado a avances de la ciencia y la tecnología					✓
4. ORGANIZACIÓN	Clara y bien estructurada lógicamente.					✓
5. SUFICIENCIA	Cubre los aspectos en cantidad y calidad					✓
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de la investigación a realizar.					✓
7. CONSISTENCIA	Resalta aspectos técnicos esenciales del tema de investigación.					✓
8. COHERENCIA	Entre direcciones, objetivos, indicadores, temas e ítems.					✓
9. METODOLOGÍA	El método responde al propósito de la investigación.					✓
10. PERTINENCIA	El instrumento es adecuado para el propósito de la investigación.					✓

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 10 %

V. INFORME DE APLICABILIDAD:

() El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

(X) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado, y nuevamente validado.

Lugar y fecha: Ciudad de Lima, 26 de 06 del año 201...

Graciela Lopez Costello

Firma del Experto Informante

Fuente: Elaboración propia.

UNIVERSIDAD NORBERT WIENER

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

FICHA DEL INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS

Título de la investigación: Incidencia de la implementación de la jornada única escolar en los logros del aprendizaje del área de español en estudiantes de sexto grado de colegios de Bucaramanga en el 2018.

Nombre del instrumento: Cuestionario.

I. DATOS DEL INFORMANTE:

- 1.1 Apellidos y Nombres:
- 1.2 Cargo e Institución donde labora:

II. DATOS DEL TESISISTA:

- 1.1 Apellidos y Nombres: RAFAEL HUMBERTO SELVA COCUNUBO
- 1.2 Doctorado: Candidato a Doctorado en Educación.

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-30%	Regular 31-50%	Buena 51-70%	Muy Buena 71-90%	Excelente 91-100%
1. CLARIDAD	Es fundamentado con lenguaje apropiado.				80	
2. OBJETIVIDAD	Es expresado en conductas observables.				85	
3. ACTUALIDAD	Adecuada al avance de la ciencia y la tecnología				80	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.			65		
5. SUFFICIENCIA	Comprende los aspectos en contenido y método.				85	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuada para varios aspectos de la investigación a realizar.				85	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos específicos del tema de investigación.			70		
8. COHERENCIA	Entre dimensiones de habilidades, indicadores, items e ítems.					95
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.				85	
10. PERTINENCIA	El instrumento es adecuado.					95

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 82,5%

V. INFORME DE APLICABILIDAD:

- (...) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.
 - (...) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado, y nuevamente validado.
- Lugar y fecha: Ciudad de Lima, 24 de mayo del año 2019.

.....
Firma del Experto Informante.

Dr. Rolando Osorio Salazar
DNI: 23 844 223

Fuente: Elaboración propia.

UNIVERSIDAD NORBERT WIENER
DOCTORADO EN EDUCACIÓN
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

FICHA DEL INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS

Título de la investigación: Incidencia de la implementación de la Jornada única escolar en los logros del aprendizaje del área de español en estudiantes de sexto grado de colegios de Bucaramanga en el 2018.

Nombre del instrumento: Cuestionario.

I. DATOS DEL INFORMANTE:

1.1 Apellidos y Nombre: Luis Arturo Escobar Caro
 1.2 Cargo e Institución donde labora:

II. DATOS DEL TESISISTA:

1.1 Apellidos y Nombre: RAFAEL HUMBERTO SILVA COCUNUBO
 1.2 Doctorado: Candidato a Doctorado en Educación.

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-30%	Regular 31-50%	Buena 51-70%	Muy Buena 71-90%	Excelente 91-100%
1. CLARIDAD	Falta formulado con lenguaje apropiado.					X
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Atenciones al avance de la ciencia y la tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Falta una organización clara.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					X
6. INTENCIONALIDAD	Atenciones para valorar aspectos de la investigación a realizar.					X
7. CONSISTENCIA	Resalta los aspectos teóricos científicos del tema de investigación.					X
8. COHERENCIA	Entre dimensiones (a cuántas) indicadores, ítems e ítems.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al					X

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: ...95... %

V. INFORME DE APLICABILIDAD:

(...) El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

(...) El Instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado, y nuevamente validado.

Lugar y fecha: Ciudad de Lima, 22... de JUNIO... del año 201...9.



.....
Firma del Experto Informante.

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 5. Autorizaciones y consentimiento informado



Fuente: Elaboración propia.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Luis Ángel Cuatrecasas Paredes mayor de edad y actuando como padre (X), madre () o sustituto () con c.c. N° 1812411017 de estudiante Pablo Alfonso Cuatrecasas Torres, he sido informado acerca de la participación de mi hijo (a) en la investigación Incidencia de la implementación de la Jornada única escolar en los logros del aprendizaje del área de español en estudiantes de sexto grado de un colegio oficial de Bucaramanga en el 2018 realizada por el candidato a Doctor en Educación de la Universidad Norbert Wiener el docente Rafael Humberto Silva Cocuntbo, el cual recibió la participación de los estudiantes en la recolección de la información.

Luego de leer las siguientes condiciones:

-La participación de mi hijo en esta investigación o los resultados obtenidos no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares.

Esta participación no generará ningún costo ni recibiremos remuneración alguna.

-No habrá ninguna sanción para mi hijo en caso de que decidamos no autorizar su participación en la investigación.

-La identidad de mi hijo no será solicitada, de modo que su participación será anónima.

Al tener claridad que mi hijo participará en el proceso de suministro de datos para la investigación y que la información ofrecida por él será de forma libre y consciente, por lo tanto:

() DOY EL CONSENTIMIENTO () NO DOY EL CONSENTIMIENTO para la participación de mi hijo en la investigación en mención dentro de la institución educativa en donde estudia.

Nombre: Luis Ángel Cuatrecasas Paredes
Firma: Luis Ángel Cuatrecasas Paredes

Fuente: Elaboración propia.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, ANA MILENA BERMUDEZ mayor de edad y actuando como padre () madre (X) o acudiente () con c.c. N° 39.569.135 del estudiante DANIS ZARAY C.B, he sido informado acerca de la participación de mi hijo (a) en la investigación Incidencia de la implementación de la jornada única escolar en los logros del aprendizaje del área de español en estudiantes de sexto grado de un colegio oficial de Bucaramanga en el 2018 realizada por el candidato a Doctor en Educación de la Universidad Norbert Wiener el docente Rafael Humberto Silva Cocunbo, en cuyo requisito la participación de los estudiantes es la mencionada de la información.

Luego de leer las siguientes condiciones:

-La participación de mi hijo en esta investigación o los resultados obtenidos no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares.

-Esta participación no generará ningún costo ni recibiremos remuneración alguna.

-No habrá ninguna sanción para mi hijo en caso de que decidamos no autorizar su participación en la investigación.

-La identidad de mi hijo no será solicitada, de modo que su participación será anónima.

Al tener claridad que mi hijo participará en el proceso de suministro de datos para la investigación y que la información ofrecida por él será de forma libre y consciente, por lo tanto:

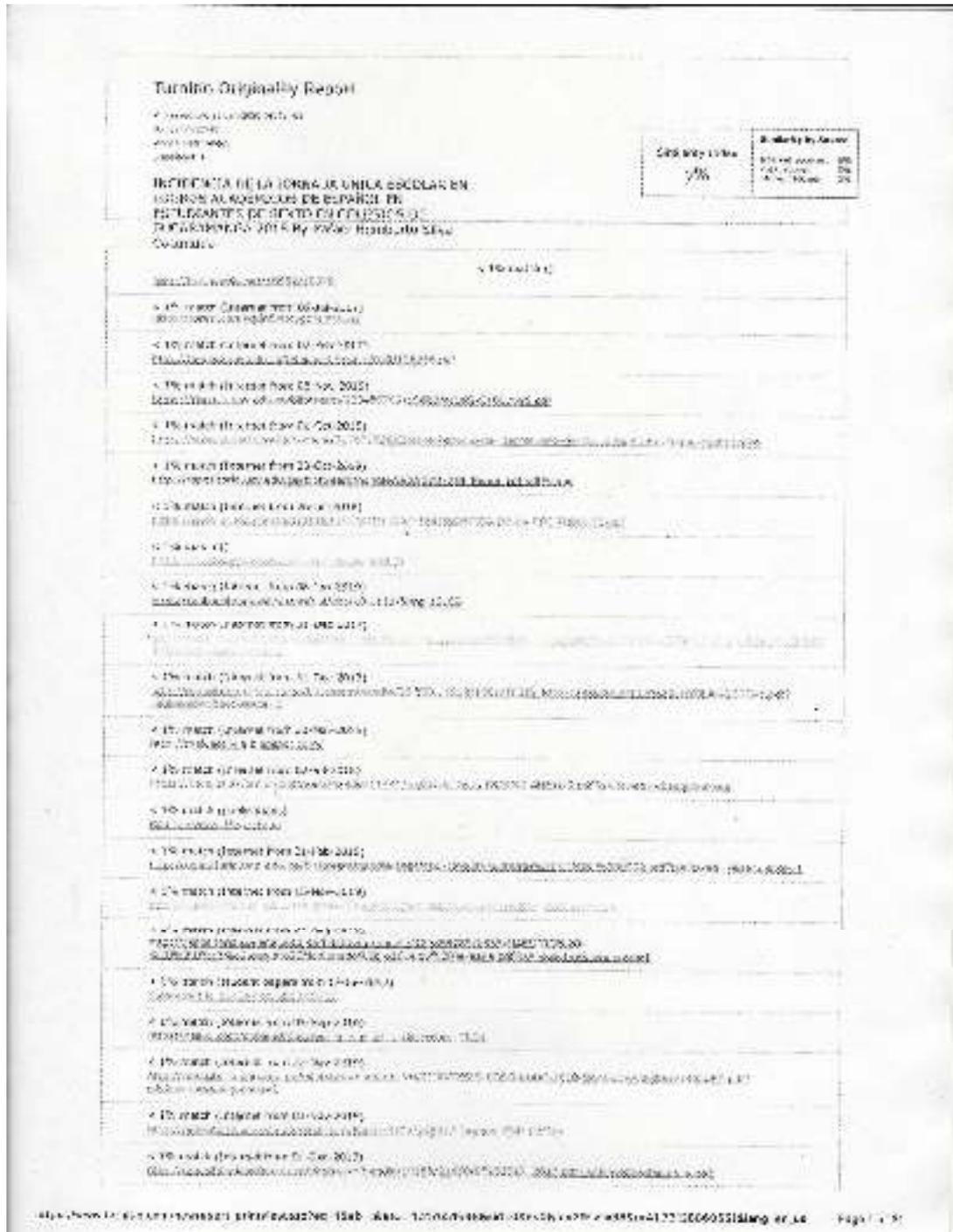
(X) DOY EL CONSENTIMIENTO () NO DOY EL CONSENTIMIENTO para la participación de mi hijo en la investigación en mención dentro de la institución educativa en donde estudia.

Nombre: ANA MILENA BERMUDEZ

Firma: ANA MILENA BERMUDEZ

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 7. Certificación de Turnitin



Fuente: elaboración propia.